Toledano | Pronaca

Memoria de Sostenibilidad



Somos una familia que sirve con respeto para alimentar bien

2025

Toledano | Pronaca se reserva todos los derechos sobre esta Memoria de sostenibilidad 2025 y sus contenidos. Queda, por lo tanto, prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio, digital o impreso, sin autorización expresa.

Conócenos

Índice de contenidos

1 Prefacio

2 Somos Toledano | Pronaca

3 Gobernanza para un desempeño sostenible

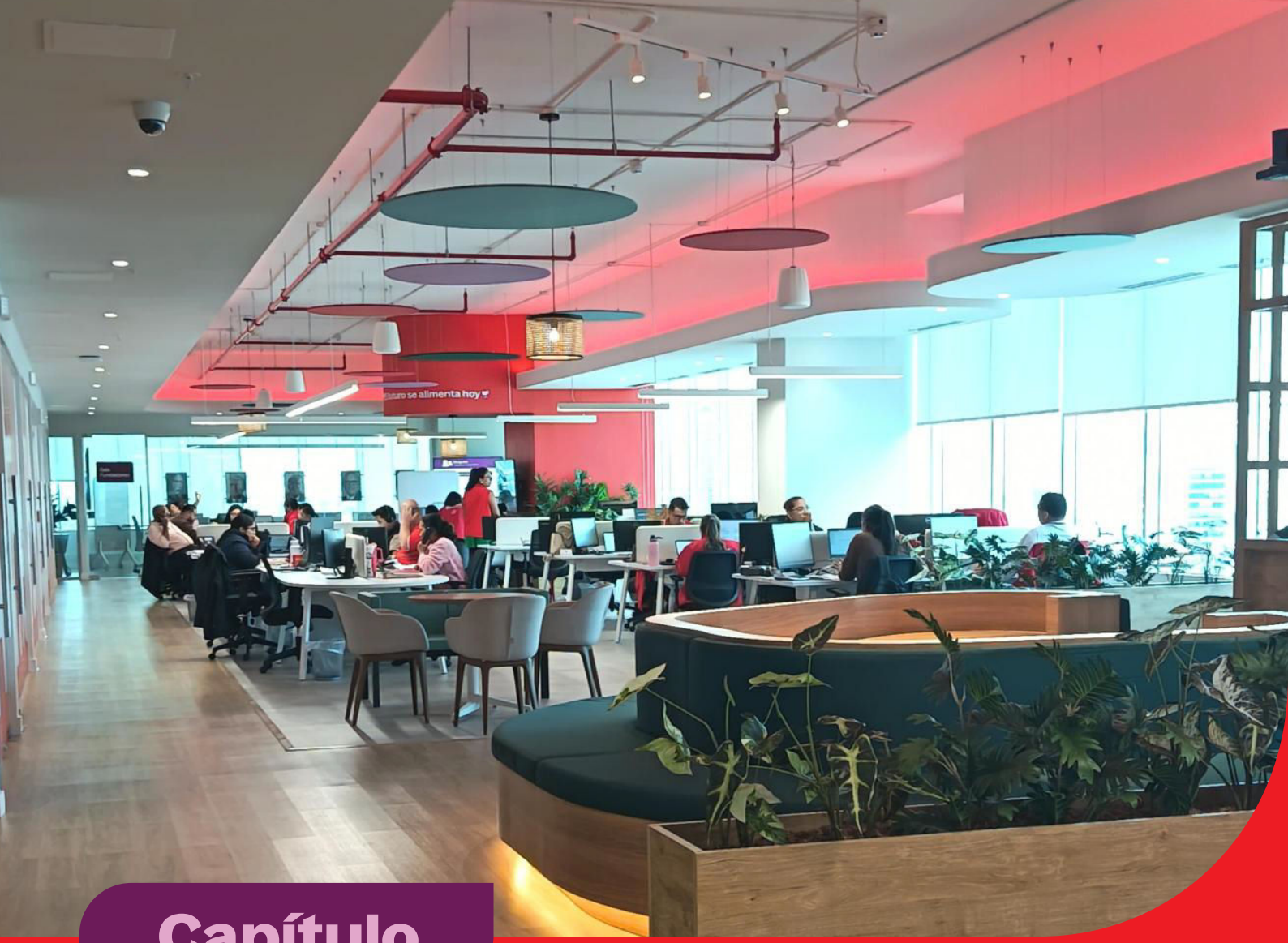
4 Respeto por las comunidades

5 Respeto por los animales

6 Respeto por el planeta

7 Trabajamos humanamente

8 Índice de contenidos GRI



Capítulo

1 Prefacio

Somos una familia que sirve
con respeto para alimentar bien

1. MENSAJE DE LA DIRECCIÓN

2. PERFIL DE NUESTRA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

3. NUESTROS TEMAS MATERIALES



1

Mensaje de Nuestro CEO

[GRI 2-22]

Panamá es un país que conecta. Conecta océanos, mercados, culturas, personas y oportunidades. Desde esa realidad, la operación de Toledano | Pronaca trasciende la producción de alimentos: somos parte de una cadena que aporta al abastecimiento, el empleo, la confianza del consumidor y la integración regional. Cada decisión que tomamos impacta en nuestros colaboradores, clientes, proveedores, comunidades, animales bajo nuestro cuidado y aun en el ambiente que compartimos.

El 2025 nos recordó que operar en un país abierto, dinámico y altamente conectado exige una gestión cada vez más responsable. Toledano | Pronaca avanzó en medio de un entorno de recuperación y movimiento, pero también enfrentó presiones propias de su vocación logística y comercial: mayor exigencia en eficiencia, continuidad operativa, trazabilidad, adaptación climática, innovación y capacidad de respuesta ante cadenas de suministro cada vez más sensibles. En ese contexto, sostener una operación confiable fue, para nosotros, una forma concreta de contribuir al desarrollo sostenible.

Nuestra mirada parte de una convicción: **Alimentar Bien** implica producir con calidad, actuar con integridad y crecer cuidando los impactos que generamos. Por eso, durante este año avanzamos en la implementación del **Modelo de Gestión Sostenible,** que nos permite ordenar nuestras decisiones y alinear la gestión de Toledano | Pronaca con la visión regional de la organización. También desarrollamos la **Estrategia de Sostenibilidad 2030,** organizada alrededor del **Respeto por las Comunidades, el Respeto por los Animales y el Respeto por el Planeta,** e incorporando el bienestar animal como un asunto material para nuestra operación.

Esa visión se expresó en resultados concretos. En el ámbito de las personas, fuimos reconocidos como **Empresa Promotora de la Salud** por el Ministerio de Salud y recibimos la medalla de oro del programa Yo Sí Cumplo, otorgada por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, reflejo de nuestro compromiso con entornos laborales seguros, saludables y responsables. Además, el reconocimiento de la **Asociación de Directoras de Panamá** por nuestro compromiso con la equidad de género en juntas directivas reafirmó la importancia de seguir promoviendo una gestión más diversa e incluyente.

En un año donde la seguridad alimentaria siguió siendo una prioridad para muchas familias, canalizamos 95,627 kg de alimentos en donaciones, principalmente a través del Banco de Alimentos de Panamá. Este aporte refleja nuestra responsabilidad de estar cerca de las comunidades y de contribuir, desde nuestra actividad, al bienestar de quienes más lo necesitan.

La confianza en una empresa de alimentos se construye todos los días, con procesos sólidos y estándares exigentes. En 2025 obtuvimos la certificación **FSSC 22000,** convirtiéndonos en la primera empresa avícola en Panamá en alcanzar este estándar. Esto es un hito de nuestra gestión en inocuidad y calidad, y nos impulsa a seguir elevando nuestras capacidades para responder a consumidores y clientes con alimentos seguros y confiables.

También avanzamos en eficiencia ambiental y operativa. A través de **Crece Verde,** transformamos subproductos orgánicos para la producción de abono, integrando prácticas de economía circular en nuestra cadena de valor. Asimismo, incorporamos una flota de distribución más eficiente y sostenible, fortaleciendo una dimensión clave: la logística como habilitador de servicio, competitividad y reducción de impactos.

Nuestro desempeño también se proyectó más allá de las fronteras. Desde Panamá consolidamos operaciones de exportación hacia mercados de Centroamérica y el Caribe, alcanzando el suministro de:

10,095,120	**Huevos fértiles**

1,960,200	**Huevos comerciales**
297,000 kg	**Materias primas e insumos para la industria de embutidos.**

Estos resultados son evidencia de la capacidad de Toledano | Pronaca para aportar al abastecimiento regional y posicionar una operación panameña con estándares competitivos.

La mejora alcanzada en el ranking **Merco ESG 2025** nos confirma que avanzamos en la dirección correcta, pero también nos recuerda que la sostenibilidad es un camino de mejora continua. No todos los desafíos tienen respuestas inmediatas: las mayores exigencias regulatorias y de mercado, la demanda creciente de trazabilidad y transparencia, la presión sobre las cadenas de suministro, los efectos del cambio climático, la transformación tecnológica y la necesidad de innovar responsablemente nos exigen seguir anticipándonos.

Hacia 2026 y los próximos años, nuestro compromiso es profundizar la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la cadena de valor, fortalecer nuestras capacidades para gestionar riesgos y oportunidades, impulsar la innovación responsable y sostener un crecimiento que genere valor para Panamá y para la región. Queremos seguir consolidando una operación eficiente, confiable y cercana; una operación que entienda las particularidades del país y que contribuya a su desarrollo desde la alimentación, la producción y la conexión regional.

A nuestros colaboradores, gracias por hacer posible cada avance con compromiso y capacidad de adaptación. A nuestros clientes, proveedores, comunidades, autoridades, aliados y consumidores, gracias por confiar en nosotros.

Seguiremos trabajando con la certeza de que **Alimentar Bien** es una responsabilidad que une lo que producimos con la forma en que lo hacemos. Desde Panamá, seguiremos construyendo una empresa que conecta valor, cuida su entorno y mira al futuro con responsabilidad.

Gabriel Bader Rehpani
CEO
PRONACA



Mensaje de nuestra Directora

En un entorno que exige mayor responsabilidad, transparencia y capacidad de adaptación, tenemos claro que la sostenibilidad no es opcional: es la base sobre la cual construimos nuestro crecimiento.

En 2025 consolidamos avances decisivos en la construcción de una organización más robusta, coherente y preparada para los desafíos del entorno. Fortalecimos nuestra estructura corporativa y elevamos los estándares de gobierno, impulsando una gestión más transparente, ágil y alineada con las mejores prácticas internacionales. Así no solo optimizamos nuestro desempeño operativo; cuidamos la confianza de nuestros grupos de interés —colaboradores, aliados, clientes y comunidades—, elemento esencial para la sostenibilidad y la legitimidad de nuestra gestión en el largo plazo.

Este período marcó, además, un punto de inflexión: la sostenibilidad dejó de ser una aspiración para convertirse en un eje transversal de nuestro modelo de negocio. Más allá de una declaración, hoy es un principio que guía nuestras decisiones y la forma en que generamos valor.

Nuestros tres pilares —Respeto por las Comunidades, Respeto por los Animales y Respeto por el Planeta— sostienen una agenda de desempeño económico, impacto social y responsabilidad ambiental, garantizando la resiliencia de la organización y su contribución efectiva al desarrollo sostenible.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas ha sido un habilitador clave para ampliar el impacto y generar valor compartido. Durante 2025 consolidamos vínculos con organizaciones que comparten nuestra visión de país, potenciando sinergias en torno a objetivos comunes.

Como empresa orgullosamente panameña, buscamos que nuestras alianzas se traduzcan en valor compartido. En 2025, a través de iniciativas de donación y trabajo colaborativo con organizaciones del país, acercamos alimentos a comunidades en situación de vulnerabilidad, reafirmando que nuestro propósito cobra sentido cuando contribuye al bienestar de las familias panameñas.

En la operación, continuamos elevando la forma en que hacemos las cosas. Los avances alcanzados en inocuidad, calidad y distribución reflejan una organización que cuida cada etapa del proceso, desde la producción hasta la llegada de nuestros alimentos a más hogares, con una mirada de eficiencia, sostenibilidad y confianza.

En gobernanza y cultura organizacional, los reconocimientos recibidos durante el año reflejan el esfuerzo de nuestros equipos por fortalecer entornos laborales justos, seguros e inclusivos, promover una gestión diversa y avanzar en estándares ambientales, sociales y de gobierno cada vez más exigentes. Más que un punto de llegada, estos resultados nos recuerdan que la confianza se gana con coherencia, disciplina y mejora continua.

De cara al futuro, operamos en un entorno marcado por transformaciones profundas: mayores exigencias regulatorias y de mercado, una creciente demanda de trazabilidad y transparencia por parte de consumidores y stakeholders, presión sobre las cadenas de suministro, y los efectos del cambio climático en la producción y disponibilidad de recursos. A esto se suman la aceleración tecnológica, la necesidad de innovación en modelos productivos más sostenibles y la evolución de las expectativas sociales en torno al rol de las empresas.

Frente a este contexto, mantenemos una visión clara y ambiciosa: evolucionar como una organización que no solo alimenta bien, sino que lo hace de manera responsable y sostenible. En 2026 profundizaremos la

integración de criterios ESG en toda nuestra cadena de valor, impulsaremos la innovación responsable y fortaleceremos nuestras capacidades para anticipar riesgos y capitalizar oportunidades en un entorno dinámico. Nuestro crecimiento estará guiado por una convicción firme: crecer con responsabilidad es la única forma de generar valor sostenible en el tiempo.

Reafirmamos, con convicción, que nuestro principal activo es el talento y el compromiso de nuestra gente, junto con la solidez de nuestras alianzas. Sobre esta base, y con disciplina estratégica, cercanía y una visión compartida de futuro, seguiremos construyendo una organización que busca trascender, generando un impacto positivo, sostenible y duradero en Panamá.

La evolución futura estará profundamente condicionada por la interacción entre dinámicas globales y realidades locales propias de economías abiertas y logísticamente estratégicas como la panameña.

En primer lugar, el endurecimiento progresivo de los marcos regulatorios en materia ambiental y social no debe interpretarse únicamente como una obligación, sino como una señal clara de hacia dónde se están desplazando los estándares de competitividad. En economías articuladas al comercio internacional, la sostenibilidad deja de ser un atributo reputacional para convertirse en un requisito de acceso a mercados. En ese sentido, la capacidad de la empresa para internalizar estos criterios, desde la gestión de recursos, hasta la trazabilidad de su cadena de valor, será determinante para su posicionamiento futuro.

Además, estamos observando una transformación en los patrones de consumo que responde no solo a cambios económicos, sino también culturales. Las clases medias emergentes y las generaciones más jóvenes demandan coherencia entre lo que las empresas dicen y lo que hacen. Este fenómeno, que combina aspiraciones materiales con conciencia social, redefine el concepto de valor y obliga a las organizaciones a construir legitimidad más allá de los resultados financieros.

En el plano tecnológico, la digitalización introduce una doble presión: por

un lado, incrementa la eficiencia y abre oportunidades de innovación; por otro, acelera los ciclos de cambio y eleva el umbral competitivo. En contextos como el panameño, donde conviven sectores altamente modernizados con otros más rezagados, la adopción tecnológica no es solo una cuestión de inversión, sino de capacidad organizacional y de visión estratégica.

Asimismo, la volatilidad del entorno económico internacional, marcada por tensiones geopolíticas, disrupciones en las cadenas de suministro y fluctuaciones en los costos logísticos, tiene un impacto particular en economías de tránsito y servicios. Esto exige fortalecer la resiliencia operativa, diversificar riesgos y desarrollar capacidades de anticipación frente a escenarios inciertos.

Finalmente, el factor humano adquiere una centralidad indiscutible. La sostenibilidad de cualquier modelo empresarial depende de su tejido social interno. La atracción y retención de talento en un contexto donde el capital humano es cada vez más móvil y exigente implica repensar las relaciones laborales, el propósito corporativo y la contribución real de la empresa a la sociedad.

En conclusión, el futuro de Toledano | Pronaca no estará definido únicamente por variables económicas tradicionales, sino por su habilidad para interpretar y gestionar estas transformaciones estructurales. En un entorno como el panameño, donde convergen oportunidades logísticas, diversidad social y exposición global, la ventaja competitiva residirá en integrar la sostenibilidad como un principio operativo y no como un discurso accesorio.

Martha Mata
Directora General Unidad de Negocio Panamá
Toledano | Pronaca

2

Perfil de nuestra Memoria de Sostenibilidad 2025

[GRI 2-1] [GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4]

Cobertura y alcance

Después de dos reportes bienales, desde Productos Toledano, S. A., presentamos nuestra tercera memoria de sostenibilidad, ahora con periodicidad anual. Así compartimos con nuestros grupos de interés los principales resultados de desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza, alineados con nuestro compromiso con la transparencia y la gestión responsable.

Productos Toledano, S. A. es una empresa que opera en Panamá y hace parte de una estructura corporativa conformada por un único accionista, Panavícola I, S. A., sociedad holding de nacionalidad panameña que a su vez pertenece en su totalidad al holding de nacionalidad española La Estancia Investment Holding. El presente reporte se elabora exclusivamente en relación con Productos Toledano, S. A.

A lo largo de este documento nos referimos a Productos Toledano, S. A. bajo la denominación de Toledano | Pronaca.

El periodo de la información reportada, incluida la financiera, es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Elaboramos esta memoria utilizando como referencia los estándares de 2021 de la Global Reporting Initiative (GRI) y el sectorial GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Pesca; y la difundimos a finales del primer semestre del año.

Con el propósito de compartir contenido relevante, transparente y de utilidad para nuestros públicos de interés, aplicamos los principios de reporte establecidos por los estándares GRI de 2021: precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, exhaustividad, contexto de sostenibilidad, puntualidad y verificabilidad.

En caso de existir reexpresiones, ajustes o cambios significativos en relación con la información que reportamos en periodos anteriores, lo aclaramos en cada sección correspondiente.

Consultas e información adicional

[GRI 2-1] [GRI 2-3]

Oficina matriz:
Panamá, Juan Díaz, Costa del Este, Plaza del Este, Piso 15

(+507) 2908200

www.pronaca.com

Responsabilidad y verificación

[GRI 2-5]

No sometemos este documento a verificación externa; sin embargo, contamos con un proceso interno de revisión y validación, en el que las áreas responsables y el equipo de consolidación del reporte se aseguran de que la información responde a criterios de consistencia, pertinencia, integridad y confiabilidad.

Una parte de la información sirve como insumo para procesos corporativos vinculados al estado de información no financiera (EINF) del accionista; un tercero independiente la verifica de acuerdo con la normativa española aplicable.

Nuestros temas materiales

[GRI 3-1] [GRI 3-2]

Durante el periodo 2025 iniciamos la elaboración de nuestro primer estudio de doble materialidad, con la asesoría de un tercero independiente, siguiendo los requerimientos de los estándares GRI. La metodología consistió en las siguientes etapas:



1 Consolidación de los temas materiales:

Consolidamos la lista de temas potenciales. Nos basamos en fuentes internas, mediante el análisis documental de la organización, y en fuentes externas, incluyendo documentos y tendencias sectoriales, regulatorias, estándares, entre otros.

2 Caracterización de impactos, riesgos y oportunidades (IROS):

Identificamos, para cada tema potencial, impactos reales y potenciales -positivos y negativos- sobre la economía, el ambiente y las personas, incluidos aspectos relacionados con derechos humanos, así como riesgos y oportunidades que podrían afectar o beneficiar la situación financiera de la compañía. En total, identificamos 77 IROS, agrupados en 12 temas potenciales. En este análisis consideramos tanto las actividades propias de la organización como sus relaciones comerciales y su cadena de valor.

3 Consulta con grupos de interés:

Gracias a la participación de distintos grupos de interés, recogimos sus percepciones sobre los temas potenciales, desde una perspectiva de impacto y finanzas. Participaron colaboradores, productores, proveedores, clientes, consumidores, organizaciones de la sociedad civil y alta gerencia.

4 Valoración interna:

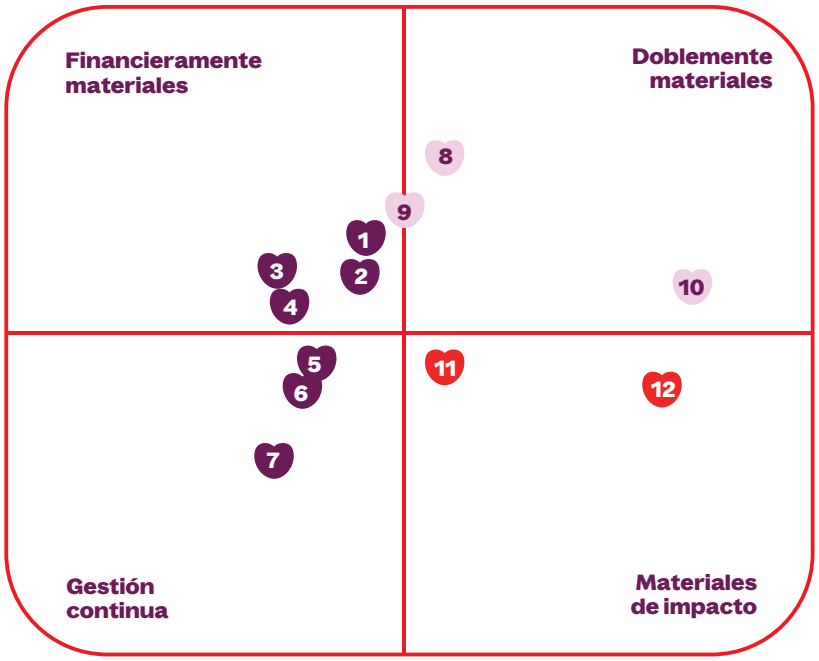
Determinamos la magnitud, la gravedad y la probabilidad de ocurrencia de los IROS, con base en la experiencia y el conocimiento de las áreas internas vinculadas a cada tema potencial.

5 Construcción de la matriz de doble materialidad:

Finalmente, elaboramos una matriz de doble eje para priorizar los asuntos en función de su relevancia desde la perspectiva de impacto y finanzas.

Como resultado del proceso de doble materialidad, establecimos doce temas potenciales, de los cuales priorizamos nueve como temas materiales, ya sea por su materialidad de impacto, materialidad financiera o doble materialidad. Estos son los temas que se reportan en el presente ejercicio.

Matriz de doble materialidad



1 Gestión de recursos, residuos y econocmía circular
2 Gestión ambiental
3 Acción por el clima
4 Agua y efluentes
5 Innovación y tecnología
6 Abastecimiento sostenible
7 Trabajo decente, bienestar e inclusión laboral
8 Bienestar animal
9 Ética, integridad y gobierno
10 Calidad y nutrición
11 Relación y desarrollo de comunidades locales
12 Transparencia, información y confianza del consumidor

Oportunidades identificadas de los temas priorizados

1. **Bienestar animal:** Mantendremos certificaciones con adopción de las mejores prácticas de alojamiento, manejo, transporte y atención veterinaria, con el fin de prevenir afectaciones al bienestar y la salud de los animales.

2. **Calidad y nutrición:** Continuaremos adoptando y consolidando las mejores prácticas, alineadas con la normativa vigente y con estándares y certificaciones reconocidas, con el objetivo de continuar cuidando a nuestros consumidores.

3. **Ética, integridad y gobierno corporativo:** Priorizaremos el fortalecimiento de la gobernanza, la ética y los controles internos para acompañar la madurez, el crecimiento y la solidez de la organización.

4. **Gestión de recursos, residuos y economía circular:** Avanzaremos en la trazabilidad y gestión de residuos y empaques para prevenir riesgos regulatorios y operativos.

5. **Acción por el clima:** Consolidaremos una gestión climática más estructurada, fortaleciendo la detección y el seguimiento de nuestras principales fuentes de emisión, con el fin de mejorar la medición, el análisis y el reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

6. **Gestión ambiental:** Avanzaremos en la gestión de residuos orgánicos y el control en el uso, el almacenamiento y la disposición de sustancias químicas y veterinarias, para prevenir afectaciones al suelo, al aire, a los cuerpos de agua y a los consumidores.

7 **Agua y efluentes:** Seguiremos optimizando la gestión de nuestros efluentes, reforzando el control y seguimiento de los vertimientos, con el objetivo de prevenir afectaciones a los cuerpos de agua y a las comunidades cercanas.

8 **Relación y desarrollo de comunidades locales:** Mantendremos una actitud de escucha, junto con espacios de diálogo y mecanismos de atención a inquietudes vinculadas con nuestras operaciones, para prevenir molestias, fortalecer la convivencia y contribuir a la calidad de vida en los territorios donde operamos.

9 **Transparencia, información y confianza del consumidor:** Mantendremos la comunicación clara, coherente y oportuna hacia nuestros consumidores, asegurándonos de que la información sobre nuestros productos sea comprensible, verificable y consistente, para prevenir confusiones y reclamos y fortalecer la confianza en nuestra marca.

Para el ciclo pasado de reporte no contábamos con un ejercicio formal de doble materialidad desarrollado bajo una metodología alineada con los estándares GRI. Es decir, esta evaluación constituye el primer ejercicio metodológico estructurado para la identificación, evaluación y priorización de los temas materiales en conformidad con dicho enfoque.

En consecuencia, no existen cambios comparables al respecto de una lista previa de temas materiales elaborada bajo la misma metodología.

Los resultados de este proceso son una línea base para futuros ejercicios de actualización, en los cuales reportaremos, cuando corresponda, incorporaciones, fusiones, cambios de denominación o exclusiones de temas materiales.



Capítulo

2 Somos Toledano | Pronaca

Somos una familia que sirve
con respeto para alimentar bien

1. TOLEDANO | PRONACA EN 2025

2. NUESTRA CADENA DE VALOR

3. PRESENCIA EN EL MERCADO

1

Toledano | Pronaca en 2025



Presencia de unidades operativas en **6 provincias** de Panamá

31 fincas de producción de aves y huevos

6 plantas de procesamiento

4 centros de distribución

Exportación hacia **Centroamérica** y el **Caribe**

2,167 colaboradores

150 distribuidores

+1000 proveedores

2

Nuestra cadena de valor

[GRI 2-6]

Nuestra cultura corporativa se basa en el principio de que somos una familia que sirve con respeto para alimentar bien. Así enfocamos nuestro modelo de negocio y estamos presentes desde el campo hasta la mesa, ofreciendo alimentos sanos, nutritivos y de calidad. Dicho de otra forma, nos alineamos de manera responsable y consistente con una cultura de calidad, inocuidad y legalidad. A través de nuestras operaciones, contribuimos al desarrollo del sector agropecuario, que constituye un eslabón clave de nuestra cadena productiva.



Somos una empresa referente del sector agroindustrial y de alimentos en Panamá, especializada en la producción y comercialización de proteína animal de alta calidad.

Nuestra cadena de valor es integrada y comprende las siguientes etapas:

Cadena de suministro

Entre las actividades prioritarias de nuestra cadena de abastecimiento está la compra de granos como materia prima para la formulación de alimentos balanceados, así como la adquisición de insumos y materias primas necesarias para los procesos productivos. Estas actividades constituyen la base de nuestra operación y permiten asegurar la continuidad y calidad de la cadena productiva.

Nuestra operación abarca múltiples eslabones de la cadena agroindustrial:

Nutrición animal:

Formulación y fabricación de alimentos balanceados para aves.

Producción pecuaria:

Reproducción, incubación y engorde de aves, incluyendo la obtención de huevos fértiles y el levante de pollos de engorde y ponedoras.

Transformación de proteína avícola y porcina:

Procesamiento primario de pollo entero y cortes frescos, y elaboración de productos con valor agregado, como productos apanados a base de pollo y cerdo, marinados y la línea completa de embutidos.

Transformación de residuos (Crece Verde):

Procesamiento de subproductos orgánicos para la producción de abono, integrando prácticas de economía circular en nuestra cadena de valor.

Unidades de producción pecuaria anual		
Categoría de producto	**2024**	**2025**
Aves procesadas	23,526,004	23,847,683
Huevos de mesa	136,788,321	149,761,524
Huevos incubables	44,500,995	49,880,284
Pollitos recién nacidos	25,980,411	28,420,221
Canales de cerdos procesados	-	5,169

Distribución y logística

La etapa de distribución comprende la gestión de la cadena de frío, el almacenamiento, el despacho y la distribución a nivel nacional de productos derivados de las cadenas avícola, porcina y de pescado importado desde Ecuador. Durante el periodo reportado, fortalecimos nuestra presencia y servicio al cliente mediante:

282,143 visitas
en nuestras rutas de distribución

130,396,094 libras de productos
entregadas a través de nuestra red secundaria

De esta manera garantizamos el abastecimiento de pollo, embutidos, cerdo, huevo y pescado, entre otras categorías estratégicas.

Mercados atendidos y consumidores finales

Atendemos diversos segmentos de mercado a través de distintos canales:



Autoservicios:
Cadenas de supermercados en sus diferentes formatos.

Canal masivo:
Supermercados independientes, minisúper, abarroterías y tiendas especializadas.





Food service:
Restaurantes estándar, populares y *gourmets,* cafeterías, cadenas de comida rápida, hoteles, bares, parrilladas, servicios de *catering* y operadores especializados.

Entre las etapas finales de la cadena están el almacenamiento y la refrigeración de los productos frescos y procesados en puntos de venta, la comercialización y venta y la transformación culinaria hecha por restaurantes y consumidores en sus hogares.

Relaciones comerciales y presencia regional

Nuestra presencia regional se consolidó mediante operaciones de exportación hacia mercados de Centroamérica y el Caribe: durante este año, alcanzamos el suministro de 10,095,120 huevos fértiles, 1,960,200 huevos comerciales y 297,000 kilogramos de materias primas e insumos para la industria de embutidos. Estas relaciones comerciales refuerzan nuestra capacidad logística y nuestro compromiso de llevar productos de alta calidad a nuevos mercados, impulsando el desarrollo económico regional.



Nuestra cadena de valor

Abastecimiento
Negociación y compra de materias primas y granos, genética, animales vivos e insumos

Producción
Alimentos balanceados, cría de aves, huevos comerciales, huevos fértiles

Operaciones
Procesamiento aves, embutidos, apanados y cerdo

Logística
Congelación, despacho y gestión de flota

Comercial y ventas
Atender mercados y clientes, gestión de canales de distribución y exportaciones

Clientes
Postventa, satisfacción del cliente y consumidores

3

Presencia en el mercado

[GRI 207-1]

El desarrollo de Toledano | Pronaca se traduce en la creación de valor compartido para los distintos grupos de interés a lo largo de toda nuestra cadena de valor. La organización asume la sostenibilidad financiera como un pilar fundamental para la continuidad del negocio en el tiempo y la dinamización de la economía nacional, lo cual se concreta a través de la generación de empleo directo e indirecto, la adquisición de bienes y servicios, los encadenamientos productivos, las inversiones y el pago de impuestos.





Valor económico generado (Millones de USD)



Nuestra gestión tributaria es un pilar del plan estratégico “Evolución 2030” para el desarrollo sostenible de la organización. El enfoque se centra en el cumplimiento riguroso de la normativa fiscal vigente y las NIIF en cada país donde operamos, asegurando que la planificación fiscal esté alineada con las actividades comerciales. Esta estrategia es revisada y aprobada formalmente por el CEO.

Toledano sigue innovando año a año con portafolio de proteína llevando alimento de calidad a la mesa de todos los panameños y sigue realizando eficiencias en su cadena de valor lo que le permite ser una empresa líder en el mercado panameño.



Capítulo

3 Gobernanza para un desempeño sostenible

1. NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

2. BUEN GOBIERNO COORPORATIVO

1

Modelo de sostenibilidad

En Toledano | Pronaca contamos con una amplia trayectoria en potenciar la nutrición de los consumidores y promover el cuidado de los entornos comunitarios y ambientales en los que convivimos. Adoptar el propósito de nuestra casa matriz, **“Alimentar bien”**, es reforzar nuestro compromiso y nuestra razón de ser, y posicionarnos desde una vocación de servicio al país.

Durante 2025, plasmamos las prioridades de Toledano | Pronaca mediante el diseño del **Modelo de sostenibilidad con enfoque en el consumidor**, concebido como una herramienta estratégica para orientar nuestra planificación del periodo 2025 – 2030.

Este compromiso público se estructura en tres pilares: **Respeto por las Comunidades, Respeto por los Animales y Respeto por el Planeta.** Cada uno de ellos cuenta con líneas de acción definidas, programas, proyectos, metas e indicadores de desempeño. La estrategia ha sido aprobada por la alta dirección y se sustenta en nuestros valores corporativos, así como en dos máximas transversales a toda la operación: la comunicación 360, acción por el clima y la economía circular.

En esta memoria de sostenibilidad dedicamos un capítulo específico a cada uno de los pilares, en los que transparentamos tanto nuestra gestión como nuestros compromisos a futuro. El modelo de sostenibilidad se alinea con la estrategia corporativa y la fortalece mediante la gestión oportuna de impactos y riesgos en materia social, ambiental, de gobernanza y derechos humanos; también lo hace a través de la identificación de oportunidades para generar ventajas competitivas para la Corporación, las cadenas de valor y los grupos de interés con los que crecemos.



Modelo de sostenibilidad



El futuro se alimenta hoy

En los próximos años, honraremos esta visión mediante la atención de desafíos sociales y ambientales de alcance global, al tiempo que continuamos impulsando el desarrollo local, en coherencia con el propósito y el compromiso nuestros con la sostenibilidad.

Contribución a los ODS

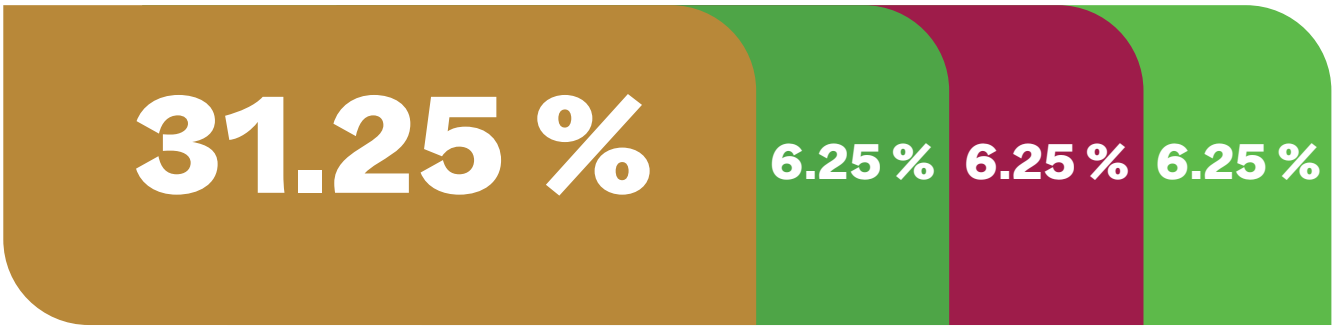
Con nuestro modelo de sostenibilidad buscamos, de manera intencional, aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas; así, cada iniciativa está anclada a metas específicas de los ODS.

El aporte que hacemos a la Agenda 2030 se desglosa de la siguiente manera:

Pilar	Subpilar	Programas / acciones	ODS
Respeto por las Comunidades	Emprendimiento	Impulsar la gastronomía panameña con nuestro aliado estratégico Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI)	
	Comunidades saludables	• Bancos de alimentos • Loncheras saludables	
Respeto por los Animales	Principios	Lineamientos de gestión con estándares no financieros (NFS) en materia ASG, en conformidad con las normas de desempeño	
	Salud y nutrición	Nutrición de precisión: uso de enzimas, minerales de mejor absorción y alternativas sostenibles a los antibióticos, para reducir impactos ambientales y mejorar la eficiencia productiva	
	Educación	Comité de bienestar animal	
Respeto por el Planeta	Energía	Transición energética	
	Agua	Tratamiento de aguas residuales	
	Empaques y envases	Economía circular	
	Biodiversidad y ecosistemas	Conservación del Cerro Gaital mediante ecoturismo de bajo impacto, protección del ecosistema y educación ambiental	

ODS con mayor impacto





Nuestros grupos de interés

[GRI 2-29]

La gestión activa de relacionamiento con nuestros grupos de interés parte del enfoque basado en su identificación, priorización y gestión diferenciada, para definir mecanismos de interacción acordes con su relevancia y el contexto del negocio.

Actualizamos este proceso de manera bienal, salvo que existan cambios relevantes en el contexto interno o externo. Hemos priorizado doce grupos de interés utilizando una matriz de impacto y poder, según el impacto de Toledano | Pronaca en el grupo de interés y el poder de este sobre la organización.

Los grupos están segmentados en las siguientes categorías de gestión:

Clave:

Accionistas; clientes, shoppers y aliados comerciales; consumidores; proveedores y productores, colaboradores.

Satisfechos:

Medios de comunicación; entidades gubernamentales y regulatorias; sector financiero.

Informados:

Comunidad; fundaciones y ONG receptoras; gremios y asociaciones empresariales.

Monitoreo:

Academia.

La participación con nuestros públicos de interés tiene como propósitos:

- Comprender sus expectativas, necesidades y preocupaciones y fortalecer relaciones de confianza.
- Incorporar perspectivas a la gestión del negocio y a decisiones informadas, incluyendo la identificación de riesgos y oportunidades.
- Reforzar el cumplimiento, la transparencia y la licencia social para operar mediante comunicación consistente y pertinente.
- Generar insumos para una estrategia de relacionamiento y comunicación diferenciada según la relevancia del grupo.

Para asegurar que la participación y el diálogo que mantenemos con nuestros públicos de interés sea útil, transparente, pertinente y bidireccional, utilizamos varios canales de comunicación siguiendo el perfil de cada uno de ellos.

Grupo de interés	Mensajes clave	Canales de comunicación
Academia	Intercambio de información orientado a formación, empleabilidad, investigación o transferencia de conocimiento	Comunicaciones de la organización, participación en eventos, ferias o espacios académicos
Accionistas	Toma de decisiones estratégicas y transparencia del desempeño del negocio	Informes de gestión, reportes financieros, reuniones de seguimiento y otros espacios formales de información
Colaboradores	Desarrollo organizacional e individual	Correos internos, carteleras y pantallas informativas; comunicaciones internas; espacios de participación y capacitación; boletines y noticieros mensuales
Comunidades	Levantamiento de percepción y necesidades	Visitas en campo; WhatsApp
Consumidores y públicos externos	Recibir retroalimentación	Web corporativa, plataformas de atención, comunicados, redes sociales
Entidades gubernamentales y regulatorias	Estrategia de sostenibilidad	Oficios y comunicaciones formales, reuniones técnicas

Fundaciones y ONG receptoras	Acuerdos y convenios, intercambio de información relacionada con proyectos, resultados y compromisos	Reuniones y comunicaciones formales
Gremios y asociaciones empresariales	Intercambio de información, análisis de temas comunes y promoción de buenas prácticas	Reuniones, espacios de articulación sectorial, comunicaciones formales
Medios de comunicación	Marca corporativa, innovación, sostenibilidad	Comunicados
Proveedores y productores / clientes y aliados comerciales	Coordinación y comunicaciones operativas o comerciales	Correo electrónico, llamadas, reuniones
Sector financiero	Información financiera, comercial y operativa; estrategia de sostenibilidad	Informes financieros, reportes de la organización, reuniones, procesos de auditoría y atención de requerimientos

Alianzas para la sostenibilidad

[GRI 2-28]

Participamos activamente en asociaciones gremiales y sectoriales, contribuyendo al fortalecimiento del sector, al intercambio de buenas prácticas y al posicionamiento de la sostenibilidad como eje estratégico. Durante 2025 fuimos parte de las siguientes organizaciones:

Sindicato de industriales de panamá (SIP)

Participamos en la Junta Directiva y en la comisión de Sostenibilidad y la comisión Energía y Agua

Consejo nacional de empresa privada (CONEP)

Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (ANAVIP)	Participamos en la Junta Directiva y en el comité ambiental	ANAVIP
Asociación Nacional de Porcinocultores (ANAPOR)		ANAPOR Asociación Nacional de Porcinocultores de Panamá
Asociación Panameña de Exportación (APEX)		APEX ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE EXPORTADORES
Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)		
Sumarse	Esta organización sin fines de lucro impulsa la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible.	sumarse

Reconocimientos a nuestra gestión sostenible

Reconocimientos en 2025	
Empresa sostenible Panamá 2025	Reconocimiento de la Revista vida y éxito 360
Ranking global Merco, posición #24	Distinción a las empresas más responsables con el medioambiente y la sociedad y a nivel de gobernanza
Compañía con la mayor diversidad de género en su junta directiva	Reconocimiento de la Asociación de Directoras de Panamá
Premio **Yo Sí Cumplo**, en categoría oro	Galardón del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) de Panamá a empresas que destacan por implementar buenas prácticas laborales, superando los mínimos legales
Certificado de excelencia ambiental	Expedido por el Ministerio de Ambiente, específicamente por buenas prácticas ambientales en la finca Caimitillo

2

Buen gobierno corporativo

Nuestro gobierno corporativo

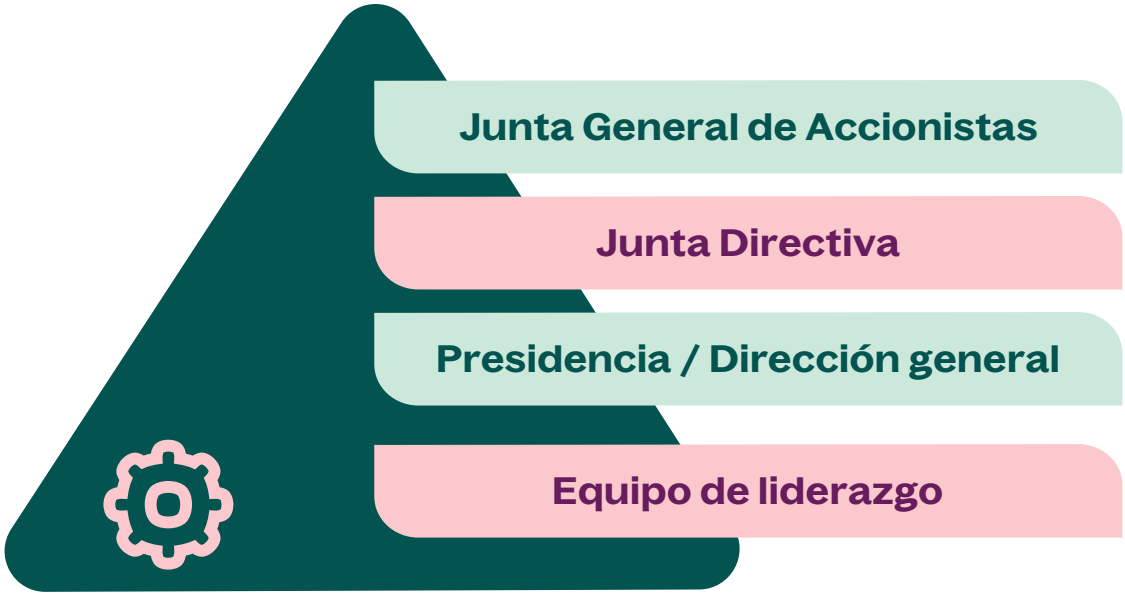
[GRI 2-9]

En Toledano | Pronaca, el gobierno corporativo constituye el marco para la toma de decisiones estratégicas y operativas; así se asegura una gestión responsable, transparente y alineada con la creación de valor sostenible. Nuestra estructura se fundamenta en principios de integridad, independencia y cumplimiento normativo, integrando de manera progresiva los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el direccionamiento del negocio.

[GRI 2-9]



Productos Toledano, S. A. está gobernada por la Junta General de Accionistas, como máximo órgano de decisión, y por una Junta Directiva que ejerce los poderes y las facultades de la sociedad, con excepción de aquellos reservados a la Junta General. La representación legal recae en la presidencia de la sociedad o en quien esta designe.



A nivel corporativo, el accionista Panavícola I, S. A. mantiene una estructura de gobernanza equivalente, mientras que La Estancia Investment Holding, S. L. es administrada por un Consejo de Administración encargado de definir políticas de gestión, supervisar su cumplimiento y tomar decisiones estratégicas.



Como parte de nuestro sistema de gobernanza, contamos con instancias especializadas que fortalecen la supervisión y el control del desempeño organizacional:

· Comité de Dirección:

Lidera el direccionamiento estratégico y el seguimiento del plan de negocio, así como la gestión del talento, la cultura organizacional y los procesos de transformación.

· Comité de Auditoría:

Monitorea el cumplimiento de políticas corporativas, financieras y legales, reforzando los mecanismos de control interno.

· Comité de Nombramientos y Compensación:

Evalúa el desempeño de los ejecutivos y asesora en la toma de decisiones.

A nivel operativo, el Equipo de Liderazgo asegura la implementación de los planes estratégicos y tácticos de la Unidad de Toledano | Pronaca, garantizando la alineación con el propósito corporativo y los valores empresariales. Este esquema permite una gestión articulada entre la estrategia y la operación, y la incorporación de consideraciones de sostenibilidad en la toma de decisiones.

La composición de nuestros órganos de gobierno refleja un compromiso con la diversidad y la equidad. La compañía cuenta con un sólido liderazgo femenino, evidenciado en la participación de mujeres de la Junta Directiva, del 71 %. Esta diversidad fortalece la calidad del análisis estratégico, la toma de decisiones y la supervisión de los impactos.

El máximo órgano de gobierno cuenta con conocimiento y experiencia en gestión empresarial, administración de riesgos, cumplimiento normativo, asuntos sociales, ambientales y regulatorios.

Presidencia del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

La presidenta de la sociedad ejerce también el cargo de directora general, actuando como la máxima autoridad administrativa, salvo por aquellas facultades propias de la Junta Directiva y la Junta General de Accionistas.

En cuanto al rol del liderazgo ejecutivo, la Dirección General es designada por la Junta de Accionistas y está a cargo de la ejecución de la estrategia corporativa, el desempeño financiero y operativo, el desarrollo del talento y la planificación de la sucesión. Su gestión se articula con los órganos de gobierno a través de reportes periódicos y espacios de coordinación estratégica.



Las funciones y autorizaciones de Productos Toledano, S.A. se encuentran establecidas en la Escritura Pública, el pacto social y la normativa aplicable, lo que permite una clara delimitación de responsabilidades. Los potenciales conflictos de interés derivados de esta doble función se gestionan mediante mecanismos de aprobación conjunta, requiriendo la autorización de la Junta Directiva o, cuando corresponde, de la Junta General de Accionistas para aquellas decisiones que exceden las facultades de la administración.

Gestión de los impactos y transparencia de la información

[GRI 2-12] [GRI 2-13]



El máximo órgano de gobierno ejerce el liderazgo estratégico mediante la aprobación y actualización del propósito, los valores y las estrategias de sostenibilidad de la organización. Su función principal en la debida diligencia es supervisar los marcos para identificar y mitigar impactos adversos, integrando la perspectiva de las diferentes partes interesadas como un activo clave para la creación de valor.

Para la ejecución técnica, el órgano de gobierno delega la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales en el Comité Corporativo —integrado por los principales ejecutivos de la compañía— y en áreas funcionales —entre ellas, la Dirección de Asuntos Corporativos, Sostenibilidad y Legal, al igual que la Gerencia de Sostenibilidad Corporativa, en coordinación con funciones clave, como talento humano, ambiente, finanzas y operaciones—. Gracias a este enfoque, gestionamos los impactos de manera transversal e integramos la sostenibilidad en todas las áreas de la compañía.

A nivel local, la directora general lidera la implementación de estos lineamientos, articulando la operación con las definiciones corporativas globales. Constituye la máxima autoridad administrativa local y reporta al CEO y demás miembros de la alta gobernanza.

El seguimiento de la gestión de impactos se hace mediante procesos formales: reuniones periódicas del Comité Corporativo, reportes ejecutivos y espacios de rendición de cuentas ante los órganos de gobierno, por ejemplo. Estos mecanismos aseguran una supervisión continua y una toma de decisiones informada, especialmente frente a riesgos o cambios relevantes.

El proceso de reporte está estructurado de forma ascendente: las áreas operativas informan a la directora general, que comunica al CEO y el comunica al presidente "chairman" y al máximo órgano de gobierno. Este flujo se materializa en reuniones periódicas y espacios de rendición de cuentas que garantizan una supervisión continua sobre el desempeño sostenible.



[GRI 2-14]

En relación con la información de sostenibilidad, la Dirección General y las instancias ejecutivas correspondientes revisan y validan los contenidos de las memorias de sostenibilidad, mientras que el máximo órgano de gobierno ejerce una supervisión estratégica general. Este modelo es garantía tanto de rigor técnico en la información reportada como de trazabilidad hacia las instancias de gobernanza y las partes interesadas.

[GRI 2-17]

Como parte de la gestión de impactos, también fortalecemos continuamente las capacidades del máximo órgano de gobierno en temas ASG y regulatorios. Gracias al acceso a información especializada y al acompañamiento de asesores cuando es necesario, las decisiones estratégicas se fundamentan en criterios técnicos y en las mejores prácticas del sector.



Política y gestión de la remuneración del gobierno corporativo

[GRI 2-19] [GRI 2-20]

Contamos con una Política de Administración Salarial para regular la compensación de todo el personal, incluyendo a los altos ejecutivos, bajo principios de equidad interna, competitividad y sostenibilidad financiera.

La estructura se define mediante una metodología de valoración de cargos, según el impacto, la complejidad y la contribución a los resultados estratégicos; y mediante información de mercado provista por consultores especializados.



El proceso de determinación de la remuneración cuenta con un esquema formal de gobernanza y aprobaciones, liderado por el área de Talento y Cultura, con revisiones y aprobaciones de los niveles directivos correspondientes, incluyendo el Comité Corporativo. Este modelo garantiza la independencia técnica, el control de excepciones y la alineación con la estrategia organizacional.

La remuneración de los altos ejecutivos se compone de:

- **Fija:** Salario base y prestaciones obligatorias según la legislación de cada país. No existen planes de jubilación ni tasas de contribución diferenciadas por nivel jerárquico.

- **Variable:** Sujeta a cumplimiento de objetivos individuales y corporativos de largo plazo, de acuerdo con el Plan de Incentivo Anual (PIA).

Las indemnizaciones por rescisión de contrato se rigen por la ley laboral vigente; no existen beneficios superiores automáticos, pagos adicionales por plazos de aviso o concesiones de incentivos no devengados que difieran de las condiciones del resto de los colaboradores.

No contemplamos bonos de contratación generalizados ni esquemas de devolución de remuneraciones ya percibidas, salvo en casos previstos por normativa legal o contractual aplicable.



El esquema de compensación variable vincula la remuneración con el desempeño en la gestión de los impactos económicos, sociales y organizacionales. Incentivamos el cumplimiento de objetivos estratégicos, el desarrollo del talento y la toma de decisiones responsables que impacten positivamente en las personas y aseguren la continuidad del negocio.

Finalmente, integramos la opinión de las partes interesadas en la definición de la remuneración de los líderes de la organización de forma indirecta mediante el análisis de las condiciones del mercado laboral, la alineación con los objetivos estratégicos definidos por accionistas y alta dirección, y el cumplimiento del marco legal.

Ética, cumplimiento e integridad

[GRI 3-3] [GRI 2-23]

Nuestros valores

- Respeto
- Integridad
- Responsabilidad
- Agilidad

La permanencia y el crecimiento de Toledano | Pronaca en gran medida se deben a nuestro enfoque de gestión solventado en valores. En virtud del delineamiento de las conductas permitidas y esperadas, hemos construido relaciones de confianza con nuestros aliados estratégicos, nuestros consumidores y, por supuesto, nuestro personal, que es quien representa esta cultura ética.

La ética, el cumplimiento y la integridad son principios incorporados en la gestión diaria, en función de ellos anticipamos y gestionamos riesgos, promovemos la transparencia y nos aseguramos del cumplimiento de la normativa vigente.

Nuestra gestión ética impacta positivamente en el fortalecimiento del sector, a través de la participación en espacios técnicos y el relacionamiento con entidades regulatorias. Al mismo tiempo, tenemos el desafío permanente de expandir estos principios a nuestras partes interesadas, contribuyendo con la madurez de relaciones comerciales sanas, transparentes y de confianza.

Formalizamos el marco de conducta en instrumentos clave, como el **Reglamento Interno, el Código de Ética y la Política Integral**, para la gestión en todos los niveles de la compañía.

Durante 2025 actualizamos nuestro Código de Ética, fortaleciendo los lineamientos que orientan la conducta íntegra, responsable y transparente de nuestros equipos.

En cuanto a la gestión de riesgos éticos, la organización ha fortalecido sus mecanismos mediante la actualización de matrices de riesgo, la operación del Comité de Ética y la implementación de procesos de control interno. En cuanto a la gestión de riesgos éticos, la organización fortaleció sus mecanismos mediante la actualización de matrices de riesgo, la operación del Comité de Ética y la implementación de procesos de control interno. Asimismo, avanzó en el fortalecimiento de los canales y mecanismos para la gestión de denuncias relacionadas con posibles incumplimientos a políticas internas y códigos de conducta.

Durante el periodo, se registraron dos casos de hurto, los cuales gestionamos a través de procedimientos formales de investigación, garantizando objetividad y cumplimiento normativo.

Compromisos y políticas que rigen nuestro actuar

[GRI 2-23] [GRI 2-24]

Respetamos los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos laborales, la libertad sindical, la no discriminación y el trato digno.



Todos los compromisos y políticas cuentan con el respaldo del máximo nivel de gobernanza de la organización. La Junta Directiva y la Alta Gerencia supervisan su aplicación y se aseguran de que estos principios orienten la estrategia y la gestión, en coherencia con los valores corporativos. Esta responsabilidad se despliega de manera transversal en todos los líderes de cada área; el área de Talento y Cultura supervisa la correcta implementación de los derechos laborales y los programas de bienestar, y cada colaborador actúa en conformidad con las normas y los principios de la organización.

Comunicamos sobre los compromisos y políticas de manera estructurada y continua, procurando que los colaboradores comprendan su alcance y aplicación diaria. Los lineamientos se transmiten formalmente a través del Reglamento Interno y los procesos de inducción, y se refuerzan mediante un plan de capacitación continua que incluye formación en valores de la organización, contenidos técnicos, seguridad laboral, derechos humanos y prevención de la discriminación.

Los compromisos se encuentran integrados en la gestión operativa a través de procesos prioritarios; entre ellos, la contratación, la evaluación de desempeño y los manuales de procesos. Asimismo, se extienden a la cadena de valor mediante la inclusión de cláusulas contractuales sobre el cumplimiento normativo y el respeto a los derechos humanos por parte de proveedores y socios de negocio.

[GRI 2-26]

Disponemos de canales internos para que los **colaboradores soliciten asesoramiento y consulten** sobre la conducta empresarial responsable, a través de los líderes inmediatos, el área de Talento y Cultura y los espacios de diálogo laboral; el objetivo es fomentar el diálogo abierto, la prevención y la correcta interpretación de las políticas internas.

Prevención de riesgos relacionados con la corrupción

[GRI 205-1] [GRI 205-2] [GRI 205-3]

En 2025 evaluamos el 100 % de nuestras operaciones bajo criterios de riesgo en materia de corrupción. No hallamos riesgos significativos. Tampoco confirmamos casos de corrupción en la organización. En consecuencia, no registramos ni despidos ni medidas disciplinarias a colaboradores, ni cancelaciones o no renovaciones de contratos con socios de negocio por infracciones de corrupción. Tampoco registramos casos jurídicos públicos vinculados a corrupción y dirigidos en contra de la organización o los colaboradores.

Durante 2025, los programas formales de comunicación y capacitación en políticas y procedimientos anticorrupción se mantuvieron en proceso de actualización y diseño, como parte del fortalecimiento de nuestro sistema de cumplimiento. Mientras tanto, la gestión se apoyó en el marco normativo vigente, las políticas internas aplicables y los mecanismos de supervisión y control interno.



Cumplimiento normativo y libre competencia

[GRI 2-27] [GRI 206-1]

Durante 2025 no registramos multas ni sanciones significativas asociadas al incumplimiento de la legislación aplicable, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento normativo en el desarrollo de nuestras operaciones.

Tampoco hubo acciones jurídicas, sanciones o procesos relacionados con prácticas de competencia desleal, conductas anticompetitivas o infracciones a las normas de libre competencia durante el período de reporte.

Contribuciones políticas y aportes sociales

[GRI 13.24.2]

En Toledano | Pronaca no hacemos contribuciones financieras ni en especie, directas o indirectas, a partidos políticos, candidatos, representantes políticos o campañas electorales.

En coherencia con esta postura, establecemos que todas las contribuciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro sean canalizadas por la propia organización, para verificar la integridad e independencia política de las entidades receptoras.

De manera independiente, aportamos a entidades sin ánimo de lucro, canalizando un total de 96,36 toneladas de insumos, de las cuales el 98 % se destinó al Banco de Alimentos; por otra parte, mediante donaciones estratégicas a instituciones como ecretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) y la Alcaldía de Panamá, fortalecimos el apoyo social en áreas prioritarias del país.

Evaluación de proveedores

La gestión responsable de la cadena de suministro es una prioridad para nuestra sostenibilidad. En este sentido, nos encontramos en un proceso de fortalecimiento de los mecanismos de evaluación de proveedores, con el objetivo de integrar criterios ambientales y sociales en la selección y contratación.

Actualmente, la evaluación de proveedores se basa en revisiones documentales, considerando certificaciones ambientales, licencias, programas de reciclaje y evidencias de gestión de responsabilidad social, entre otros aspectos. Asimismo, se contemplan criterios sociales relacionados con el cumplimiento de programas de asistencia y apoyo a comunidades.

Lineamientos de derechos humanos en la cadena de abastecimiento

[GRI 408-1] [GRI 409-1]

Como parte del respeto y la promoción de los derechos humanos, extendemos este enfoque a nuestra cadena de suministro, incorporándolo de manera progresiva en los procesos de gestión de compras. No identificamos riesgos significativos de trabajo infantil ni de trabajo forzoso u obligatorio en las operaciones propias durante 2025.

En relación con los proveedores, y en el marco del nuevo modelo de compras, hemos definido el objetivo de incorporar, dentro del proceso de calificación de proveedores, la presentación de una Declaratoria de Principios sobre la Prohibición del Trabajo Infantil y del Trabajo Forzoso u Obligado. Este requerimiento se alinea con los principios corporativos de ética, transparencia, gestión de riesgos y relaciones sostenibles con los proveedores, en un esfuerzo para prevenir la ocurrencia de estas prácticas a lo largo de la cadena de abastecimiento.



Capítulo

4 Respeto por las Comunidades

1. RELACIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES LOCALES

2. CALIDAD Y NUTRICIÓN

3. TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN Y CONFIANZA DEL CONSUMIDOR

1

Relación y desarrollo de comunidades locales

[GRI 3-3]

En Toledano | Pronaca, entendemos que nuestra sostenibilidad está directamente vinculada al bienestar de las comunidades donde operamos. Nos motiva construir relaciones de confianza basadas en el respeto, la cercanía y la transparencia, reconociendo que debemos gestionar los impactos de nuestras operaciones de forma responsable y continua. En este contexto, uno de los pilares de nuestro modelo de sostenibilidad es el **Respeto por las Comunidades.**

Las comunidades vecinas son un grupo de interés prioritario y representan una fuente relevante de empleo local. El 65 % de la mano de obra proviene de poblaciones cercanas a nuestras operaciones en Pedregal, Rana de Oro, lo que refuerza nuestro compromiso con el desarrollo socioeconómico del territorio.

Desde nuestra gestión, identificamos impactos positivos asociados a la generación de empleo formal, el fortalecimiento de capacidades comunitarias a través de la articulación con organizaciones locales, y la implementación de programas en salud, nutrición y educación ambiental. Estas iniciativas contribuyen a mejorar la calidad de vida, promover hábitos saludables y fortalecer la resiliencia comunitaria. Los impactos se generan a través de dos medios: por un lado, la contratación local y los programas comunitarios; por el otro, la priorización de proveedores locales en nuestra cadena de suministro.



65 %

de empleo local proveniente de comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Al mismo tiempo, reconocemos situaciones vinculadas principalmente a nuestras operaciones; entre ellas, posibles molestias por ruido y olores o por el transporte y otras dinámicas logísticas. Estos aspectos pueden incidir en la percepción de la comunidad y en la convivencia, por lo que forman parte central de nuestra gestión.

Para gestionar estos impactos, contamos con un enfoque de relacionamiento comunitario que forma parte de nuestro modelo de sostenibilidad.

Como parte de nuestras medidas de prevención y mitigación, mantenemos un relacionamiento activo con las comunidades mediante visitas en territorio y canales de comunicación directa, incluyendo un canal de WhatsApp con la persona responsable del relacionamiento comunitario. Este contacto permanente nos permite identificar preocupaciones, anticipar riesgos y responder de manera oportuna.

Durante 2025, fortalecimos este enfoque mediante el levantamiento de información en comunidades. Así priorizamos la gestión de olores, la salud comunitaria y la educación nutricional, entre otras temáticas relevantes. Dicho de otra forma, esta información orienta la implementación de acciones específicas en cada territorio.

En cuanto al seguimiento, respondemos a estándares exigentes, incluyendo los requerimientos de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos lineamientos se sustentan en las normas de desempeño, que orientan nuestra gestión en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza (ASG) y fortalecen nuestros mecanismos de rendición de cuentas.

Medimos el desempeño de nuestros programas a través de indicadores como número de beneficiarios y cobertura territorial.

Entre los principales aprendizajes, constatamos que una comunicación clara, oportuna y bidireccional es clave para fortalecer la relación con las comunidades, prevenir conflictos y gestionar adecuadamente las expectativas.

Fuimos reconocidos como **Empresa Promotora de la Salud** por el Ministerio de Salud, distinción que refleja la articulación entre las acciones comunitarias, la promoción del bienestar y el fortalecimiento del relacionamiento con el entorno social.



Negocios inclusivos sostenibles

En Toledano | Pronaca hemos consolidado un modelo orientado a la generación de valor compartido, convirtiéndonos en un motor de dinamización de la economía de Panamá y, de manera más cercana e intencional, de todas aquellas comunidades que nos rodean. Para ello, trabajamos en las siguientes líneas de acción:

Impulso al consumo y dinamización de las economías locales

[GRI 204-1]

En nuestro modelo de negocio, promovemos la inclusión económica y el desarrollo local, integrando a productores, proveedores y comunidades dentro de nuestra cadena de valor.

Durante 2025, **el 85.24 % de nuestros proveedores correspondió a empresas locales,** incluyendo microempresas y PYMES ubicadas en las zonas de influencia de nuestros centros de operación, lo que es evidencia del compromiso con la dinamización de la economía nacional y el fortalecimiento de los encadenamientos productivos locales.

Número de proveedores nacionales

2024			
Categoría	**Total**	**Locales**	**Porcentaje de proveedores locales**
Directos	26	17	65.38 %
Indirectos	206	186	90.29 %
Total	**232**	**203**	**87.50 %**
2025			
Directos	26	17	65.38 %
Indirectos	218	191	87.61 %
Total	**244**	**208**	**85.24 %**

Monto de compra a nivel nacional (en miles de USD)

2024			
Categoría	**Total**	**Locales**	**Porcentaje**
Directos	19,005	14,590	76.76 %
Indirectos	35,176	33,892	96.34 %
Total	**54,182**	**48,482**	**89.47 %**
2025			
Categoría	**Total**	**Locales**	**Porcentaje**
Directos	18,432	13,144	71.31 %
Indirectos	44,077	40,162	91.11 %
Total	**62,509**	**53,306**	**85.27 %**

Fortalecimiento de cadenas productivas

[GRI 203-2]

A nivel de impactos económicos indirectos, operamos en un entorno marcado por la volatilidad de mercados y costos. En este contexto, actuamos como un factor de estabilidad para la economía local, a través de la compra de maíz nacional, lo que contribuye a fortalecer los ingresos de pequeños y medianos productores y a dinamizar la economía rural.

+ USD 1.8
millones en compra de maíz nacional

a 26
productores

Por su parte, en el modelo de producción compartida, los productores asociados operan fincas bajo estándares técnicos definidos por la empresa; así involucramos unidades productivas que generan empleo directo y contribuyen a la consolidación de encadenamientos productivos en las zonas de influencia de nuestras operaciones.

En el caso de los productores, para fortalecer su inclusión económica, aplicamos un modelo de integración que elimina su riesgo financiero al suministrar el 100 % de insumos: por ejemplo, pollitos, químicos, alimento y vacunas.

A través de una clasificación de fincas, segmentamos y atendemos de manera más asertiva las necesidades específicas de cada unidad productiva, asegurándonos de que todas alcancen los estándares de calidad exigidos por el mercado. Además, nos cercioramos de que el productor reciba un pago justo y competitivo basado en su eficiencia y cumplimiento de estándares, incentivando la mejora continua y la estabilidad de sus ingresos a largo plazo.

Grantizamos precios de venta a productores

31 fincas productoras

98 empleos directos

Finalmente, para mitigar riesgos económicos, utilizamos el Reporte Sanitario Mensual y el monitoreo temprano de peso. A través de estas herramientas reforzamos el soporte técnico para las fincas y gestionamos de manera preventiva alertas sanitarias, incluidas una mayor supervisión veterinaria y la gestión directa de medicamentos, para evitar impactos severos en la productividad y proteger la estabilidad económica de los productores.

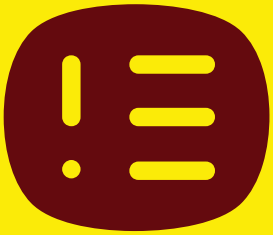
Inversiones sociales en las comunidades

[GRI 203-1]

La inversión social en las comunidades se refiere a la contribución a su desarrollo y bienestar.

Durante 2025, destinamos USD 12,088 en inversiones de carácter financiero al apoyo de servicios comunitarios, sin contemplar inversiones en infraestructura física. Estas inversiones se enfocaron en iniciativas de nutrición, educación y gestión ambiental, a través de varios programas –como Vive bien, vive saludable– , actividades de capacitación en hábitos alimenticios saludables, promoción del consumo de proteína de alto valor nutricional y voluntariado comunitario.

Las iniciativas implementadas contribuyen al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la formación de niñas, niños y madres en hábitos saludables, la gestión adecuada de residuos, la protección de fuentes hídricas y el impulso de huertos escolares para la autogestión alimentaria. Estos resultados refuerzan el impacto social y ambiental positivo de nuestras inversiones.



Si bien no identificamos efectos adversos directos en relación con estas iniciativas, reconocemos como principal riesgo la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo, en caso de no mantener un acompañamiento técnico continuo; este es un aspecto que consideramos dentro de la gestión y evaluación de las acciones.

Inversión social en comunidades				
Eje	**Programa**	**Categoría**	**Descripción**	**Total (USD)**
Respeto por las Comunidades	Vive bien, vive saludable	Nutrición	Charlas sobre loncheras saludables para madres	2,490
		Capacitación	Importancia de consumo del huevo como proteína	1,598
	Voluntariado	Voluntariado	Banco de Alimentos, Galardón de Oro Toledano (GOT) 2025 (jornadas de voluntariado en tres fundaciones)	8,000
Total				**12,088**

Además, contribuimos con donaciones al Banco de Alimentos de Panamá. Las más de 100 organizaciones beneficiadas transforman una inversión de USD 377,141.67 en platos de comida y sustento directo para miles de familias panameñas en situación de pobreza multidimensional.

Asimismo, efectuamos donaciones solidarias, enfocados en los proyectos de nutrición en las comunidades; por ejemplo, loncheras saludables.

Donaciones	Monto (USD)
Banco de Alimentos	372,320.14
Donaciones solidarias	4,821.53
Total	**377,141.67**

Comunidades saludables

[GRI 413-1] [GRI 203-1] [GRI 2-29]

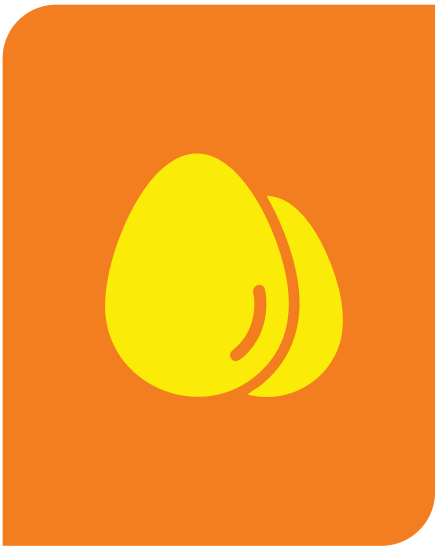
Promovemos comunidades saludables a través de programas que integran nutrición, salud y gestión ambiental. Durante este año, el 44 % de las operaciones de la organización contó con programas de participación de las comunidades locales, evaluaciones de impacto e iniciativas de desarrollo comunitario, lo que corresponde a 11 comunidades de un total de 25 identificadas. Estas comunidades fueron priorizadas en función de criterios territoriales y de impacto y relevancia.



Mantenemos un **sistema de gestión orientado a la identificación y mitigación de externalidades** derivadas de las operaciones en las comunidades de influencia.

Asimismo, contamos con **estudios de impacto ambiental** aprobados por el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) para nuestras fincas y plantas, en los cuales delimitamos las áreas de influencia e incluimos sus respectivos planes de manejo ambiental (PMA); estos estudios son documentos de acceso público. Paralelamente, para las operaciones correspondientes, disponemos de auditorías ambientales y sus respectivos programas de adecuación y manejo ambiental (PAMA) aprobados. Ambos instrumentos se mantienen vigentes mediante sus propios programas de monitoreo, en procura de una gestión responsable de los impactos y la conformidad legal total.

En paralelo, desarrollamos el programa **Vive bien, vive saludable,** con el cual impactamos positivamente en el bienestar de niñas y niños, estudiantes, familias y la población en general.



Eje de seguridad alimentaria y nutrición: Se ejecutaron talleres participativos para **250 estudiantes y 110 madres,** enfocados en la promoción del consumo de proteínas, el diseño de loncheras saludables y la implementación de huertos escolares para **90 niñas y niños,** para fomentar la autogestión alimentaria. Estas actividades se hicieron en centros educativos de comunidades cercanas a las operaciones, con la invaluable participación de la comunidad educativa.



Eje de gestión ambiental y recursos naturales: Se impulsaron acciones de recuperación de entornos naturales; entre ellas, jornadas comunitarias de limpieza y disposición adecuada de residuos, con las que se recolectaron **932 kg de desechos,** contribuyendo a la protección de fuentes hídricas locales. Adicionalmente, la organización desarrolla alianzas estratégicas con actores de la sociedad civil y entidades públicas, como ANCON y MiAmbiente, para iniciativas de conservación ambiental, incluyendo jornadas de reforestación en comunidades cercanas a las instalaciones.

Realizamos visitas en territorio como un espacio de escucha, diálogo y levantamiento directo de percepciones, necesidades, comentarios y reclamaciones de las comunidades.

A la fecha, no ha sido requerida la implementación de un Plan de Monitoreo Ambiental Participativo, dado el nivel de impacto ambiental identificado. No obstante, mantenemos el compromiso de evaluar la pertinencia de este mecanismo en función de la evolución de las operaciones y del contexto comunitario.

Nuestro sistema de gestión comunitaria

[GRI 2-25] [GRI 413-1]

Parte fundamental de nuestra gestión responsable es el compromiso de proporcionar o colaborar en la remediación de impactos negativos reales una vez que estos han sido identificados o reportados, mediante la activación de procedimientos internos y la intervención de las áreas responsables, de acuerdo con la naturaleza del impacto.

Tipo de Impacto	Proceso de resolución
Producto y servicio	Los reclamos presentados por consumidores y clientes se reciben a través de redes sociales, contacto directo con el equipo de mercadeo o el área comercial; para atenderlos, el Departamento de Aseguramiento de la Calidad investiga la causa raíz del impacto y define las medidas correspondientes, las cuales pueden ser el reemplazo del producto, el reembolso, la corrección del servicio o la compensación acordada, siempre en comunicación con la parte afectada.
Legal	El Departamento Legal lidera los procesos de negociación, mediación o atención de procedimientos judiciales.
Laboral	Talento y Cultura gestiona los casos laborales mediante la activación de procedimientos disciplinarios o de apoyo, incluyendo la restitución de derechos o compensaciones.
Ambiental o social	Las áreas de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social coordinan la atención, colaborando con las partes afectadas, comunidades y autoridades para definir e implementar medidas de mitigación, compensación o restauración, según corresponda.

De manera complementaria, contamos con mecanismos de seguimiento para evaluar la eficacia de las acciones de remediación, incluyendo el porcentaje de quejas cerradas, el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables y la efectividad de las medidas implementadas. Los impactos críticos los gestionan los departamentos especializados.

Gestión de impactos, preocupaciones y quejas de nuestras comunidades

[GRI 413-1] [GRI 413-2] [GRI 2-25]

Operamos en 25 localidades, distribuidas en 6 provincias del país. Para construir relaciones de buena vecindad, mantenemos activo el mecanismo de Quejas y sugerencias, que se basa en el monitoreo continuo y el diálogo permanente.

En nuestra gestión, incluimos las preocupaciones de la comunidad de la provincia de Panamá Rana de Oro en torno a lo siguiente:



Contaminación sonora:
Mantenemos programas de monitoreo acústico y mantenimiento preventivo de maquinaria para preservar la tranquilidad del entorno.



Calidad del aire:
Contamos con controles operativos estrictos para que nuestros procesos no alteren la calidad del aire.



Movilidad y seguridad vial:
Gestionamos el riesgo de obstrucción de tráfico mediante la optimización de rutas, el uso de horarios de menor impacto y la capacitación constante de nuestros conductores, para que protejan la infraestructura local y la seguridad de los vecinos.

De acuerdo con el diagnóstico hecho en las localidades de Pedregal y Rana de Oro, el 91 % de los vecinos no percibe impactos negativos. Sin embargo, las acciones preventivas y correctivas descritas las complementamos con un monitoreo ambiental continuo, que permite respuestas oportunas ante desviaciones de los parámetros establecidos. Los indicadores críticos de desempeño orientan nuestros planes de mitigación, para resguardar la calidad de vida de las comunidades y nuestra licencia social de operación.

Entre las principales causas de quejas están fallas operativas, factores ambientales, como plagas y árboles, y temas de convivencia comunitaria o incidentes viales.

Las quejas críticas se atienden de forma inmediata, con tiempos de cierre administrativo de hasta 30 días.

Desglose de quejas

Categoría	Recibidas	Resueltas (cerradas)	En gestión
Ambientales	4	3	1
Sociales / convivencia	3	3	0
Total	**7**	**6**	**1**

Respeto a territorios indígenas y derechos sobre la tierra

[GRI 13.13.2] [GRI 13.14.3]

Nuestra gestión se basa en el respeto a los derechos humanos, alineándose con normativa nacional y estándares internacionales.

No operamos en territorios indígenas ni hay registros de afectaciones. Sin embargo, mantenemos un enfoque preventivo basado en el respeto intercultural y la protección de derechos.

Nuestro compromiso de respeto a los derechos sobre la tierra y los recursos naturales está establecido en la Política de Derechos Humanos, con validez sobre el 100 % de las operaciones, y sobre la cadena de suministro prioritaria.

2

Calidad y nutrición

La calidad y la inocuidad alimentaria son determinantes para la protección de la salud de los consumidores y para la confianza que depositan en los productos que llevan a sus hogares. Una gestión consistente en estos ámbitos respalda la credibilidad de nuestra marca y la reputación que hemos construido a lo largo del tiempo en el mercado panameño, al tiempo que fortalece la eficacia y la eficiencia de nuestros procesos en toda la cadena de valor.

Calidad, seguridad e inocuidad

[GRI 3-3]

En Toledano | Pronaca, cada producto que sale de nuestras plantas refleja el compromiso con la calidad que nos ha acompañado desde nuestros inicios. En efecto, aplicamos estándares estrictos de control a lo largo de todas nuestras decisiones operativas, desde el origen de los insumos hasta la entrega final al consumidor.

El marco de referencia de nuestro sistema de gestión es la norma ISO 22000, integrada con la aplicación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), que permite identificar, evaluar y controlar peligros biológicos, físicos y químicos en cada etapa del proceso.

En este asunto operamos actualmente bajo la política de calidad e inocuidad de productos vigente en nuestra unidad de negocio. Como parte del proceso de integración, durante 2025 avanzamos en la adopción de la política integral corporativa del Grupo, cuya implementación está prevista para 2026.

Los tres peligros que controlamos en cada etapa

Tipo de riesgo	Riesgos detallados	Controles
Biológico	Salmonella, contaminación microbiana	Programa de capacitación anual en microbiología, limpieza operativa, control de plagas, manejo de producto terminado, buenas prácticas de manufactura.
Físico	Objetos extraños, fragmentos de metal	Prohibición de relojes, aretes y prendas personales en operación. Detectores de metales instalados en línea. Descarte o reempaque según evaluación de riesgo.
Químico	Residuos de químicos de limpieza, sobredosis de productos aprobados	Capacitación en dosificación correcta. Descarte inmediato de producto contaminado, sin posibilidad de recuperación. Procedimiento formal de producto no conforme.

Adopción de certificaciones internacionales

[GRI 416-1] [GRI 13.10.4] [GRI 13.23.3]

Año a año, evaluamos el 100 % de las categorías de productos que comercializamos a lo largo de nuestra cadena de valor, con el objetivo de verificar que contribuyan positivamente a la salud y la seguridad de los consumidores.

Estas evaluaciones son parte de los procesos de desarrollo y validación de productos, y consideran aspectos como la inocuidad alimentaria, la composición del producto, la declaración de ingredientes y alérgenos, las condiciones de conservación y las instrucciones de preparación y uso seguro.

En coherencia con este enfoque y los lineamientos del Codex Alimentarius y las disposiciones regulatorias aplicables en el país, respaldamos nuestra gestión de calidad e inocuidad mediante certificaciones alineadas con esquemas reconocidos por la Iniciativa Global de Inocuidad Alimentaria (GFSI). Así fortalecemos los controles preventivos, la trazabilidad y la consistencia de nuestros procesos a lo largo de las etapas de producción y comercialización.



Durante 2025 alcanzamos un hito relevante en nuestra gestión de calidad e inocuidad: nos convertimos en la **primera empresa panameña de productos** avícolas en obtener la certificación internacional **FSSC 22000 *Development Program* – Nivel II,** en la planta de aves ubicada en Pedregal. La obtención de esta certificación reafirma nuestro compromiso con la seguridad alimentaria y la protección de la salud de los consumidores.

A continuación, detallamos la ruta de trabajo definida para la adopción de certificaciones reconocidas por la GFSI y los avances alcanzados durante el año.

Ruta de esquemas de certificaciones reconocidas por la GFSI

Operación	Certificación objetivo	Avance 2025
Planta de proceso Pedregal	**FSSC 22000**	Certificación obtenida
Planta de embutidos	**FSSC 22000**	Planificación previa
Planta de huevos	**FSSC 22000**	Planificación previa
Centros de distribución Divisa y David	**IFS *Logistics***	Ruta definida

Para el 2026, esperamos ejecutar el primer proceso de auditoría FSSC 22000 en la planta Pedregal, terminar el diagnóstico FSSC 22000 en nuestras plantas de embutidos y huevos y avanzar en el proceso de certificación IFS *Logistics* en nuestros centros de distribución Divisa y David.

Gestión integral de la calidad e inocuidad

[GRI 416-2] [GRI 13.10.5]

Durante 2025, ejecutamos nuestro programa anual de capacitación en calidad, inocuidad y buenas prácticas, dirigido al personal operativo, supervisores y jefaturas. Los contenidos abordaron temas clave, como limpieza operativa, control de plagas, defensa alimentaria, fraude alimentario, microbiología aplicada con énfasis en Salmonella y otros agentes asociados a la producción avícola, enfermedades transmitidas por alimentos y manejo adecuado del producto terminado.

Este proceso formativo se complementó con la participación de proveedores externos especializados, quienes actualizaron al equipo sobre la evolución de los esquemas de certificación FSSC. Gracias a esta combinación de capacitación interna y externa, hemos fortalecido el criterio técnico y la correcta interpretación de los requisitos aplicables a este esquema de certificación.

De manera paralela, auditamos anualmente a nuestros proveedores críticos por ejemplo, de empaques, químicos e ingredientes de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Aprobación de Proveedores. Los proveedores sin impacto directo en la calidad o la inocuidad quedan fuera del alcance de auditoría, aunque deben cumplir con los requisitos documentales mínimos definidos por el área de Compras y por la autoridad sanitaria.

De forma complementaria, continuamos fortaleciendo los procesos de desarrollo y validación de productos para asegurarnos del cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad. Este trabajo garantiza que los productos comercializados cuenten con información clara y adecuada sobre ingredientes y alérgenos, condiciones de conservación, instrucciones de preparación y trazabilidad; es decir, se facilita un consumo seguro e informado.

Como parte de las iniciativas de mejora continua, también avanzamos en la sustitución de bandejas de poliestireno expandido (*foam*) por bandejas de PET en diversas líneas de productos, en cumplimiento con la normativa nacional para la reducción de plásticos de un solo uso. Esta transición contribuye tanto a la sostenibilidad de los empaques como a una mejor protección del producto durante su comercialización.

Durante 2025 no registramos retiros de productos del mercado en ninguna de las categorías comercializadas, tampoco casos de incumplimiento de la normativa aplicable o de códigos voluntarios relacionados con los impactos en la salud y seguridad de nuestros productos y servicios.

En conjunto, estos resultados son evidencia del alto nivel de cumplimiento de los programas de aseguramiento de calidad, inocuidad alimentaria y control operativo, así como de la aplicación efectiva de sistemas de gestión basados en un enfoque preventivo.

Objetivos e indicadores estratégicos 2025

[GRI 13.10.5]



Cada año definimos objetivos estratégicos para fortalecer la gestión de la organización. En función de estas metas comunes, tomamos decisiones, priorizamos esfuerzos operativos y alineamos a todas las áreas, con el foco en la mejora continua.

En 2025, nuestros objetivos se orientaron al fortalecimiento del desempeño del sistema de gestión de calidad e inocuidad, la prevención de eventos críticos, la atención efectiva de las expectativas de los consumidores y el avance progresivo en la adopción de esquemas internacionales de certificación.

En cuanto al seguimiento, contamos con mecanismos de medición para evaluar el desempeño del sistema, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones oportunas.

Uno de los principales instrumentos de medición es el índice de calidad, un indicador consolidado en el que integramos siete criterios: buenas prácticas, control de plagas, limpieza, control de temperatura, gestión de quejas, uso de las especificaciones técnicas y cumplimiento de los lineamientos del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

Indicador de objetivos	Meta 2025	Resultado 2025
Índice de calidad	95 %	93.46 %
Retiros de producto *(recalls)*	0	0
Avance FSSC 22000 – Pedregal	Iniciar programa	Programa iniciado

Al cierre de 2025, registramos una reducción del 48 % en las quejas y reclamos en comparación con el año 2024.

Aprendizajes para consolidar el sistema de gestión

En Toledano | Pronaca, nuestros colaboradores constituyen un activo clave de la organización, y su formación y desarrollo profesional son fundamentales para mantener y fortalecer el sistema de gestión de calidad e inocuidad.

En los últimos años, los esquemas de auditoría se han vuelto progresivamente más exigentes, lo que nos ha llevado a aumentar la frecuencia de las capacitaciones y a complementar la formación interna con la participación de proveedores externos especializados, actualizados en la evolución de los estándares internacionales.

Este enfoque nos ha permitido fortalecer el criterio técnico de los equipos, anticipar cambios normativos e implementar de forma consistente los requisitos de calidad e inocuidad en todas nuestras operaciones.

Enfoque nutricional de nuestros productos



En materia de nutrición, en la categoría de embutidos diferenciamos dos líneas de producto. La línea “premium” incorpora una mayor proporción de materias primas de alto valor nutricional, mientras que la línea “diaria” se formula para cumplir, como mínimo, con los porcentajes de proteína exigidos por la legislación panameña.

Asimismo, la línea “pa’ hoy”, presentada en empaques de menor volumen, busca facilitar el acceso a consumidores con presupuestos ajustados, sin comprometer los parámetros nutricionales establecidos.

En el caso de aves, la formulación nutricional responde a las especificaciones definidas en la ficha técnica de cada producto, sin procesos adicionales de transformación.

Escucha a consumidores y clientes

[GRI 2-25]

Todos nuestros empaques incluyen un canal telefónico de atención al consumidor, gestionamos las interacciones en redes sociales –de las cuales Instagram es la principal– y canalizamos las consultas y reclamos hacia el equipo de Mercadeo, que a su vez los remite al área de Aseguramiento de la Calidad.

Cuando se identifica que la desviación se origina en un proveedor, levantamos la no conformidad formal, retenemos el lote involucrado y gestionamos el reemplazo según los procedimientos definidos.

Trazabilidad de nuestra cadena de valor

[GRI 3-3] [GRI 13.23.2] [GRI 13.23.3]

La trazabilidad es un componente esencial de nuestra gestión, nos permite identificar y hacer seguimiento a los productos a lo largo de toda la cadena de valor. Esto facilita la gestión oportuna de riesgos sanitarios, la respuesta ante posibles incidentes y la disponibilidad de información verificable sobre el origen y el destino de los productos elaborados.

Gestionamos la trazabilidad de manera integral en cada etapa del proceso, desde la recepción de materias primas e insumos, su transformación y manejo logístico, hasta la distribución y entrega a clientes y puntos de venta.

En la fase de producción, el sistema documental y los registros operativos de nuestro sistema de gestión son los recursos para la identificación y el seguimiento de los productos por lote; así se facilita la trazabilidad a lo largo del proceso y la verificación antes de la distribución.

El control inicia desde el ingreso de las aves a la planta. En la operación de Pedregal, todas las aves se registran mediante pesaje a su llegada, junto con la información de transporte y procedencia, de forma que cada lote cuente con identificación y trazabilidad desde su origen.

Al respecto de los insumos críticos aquellos que pueden afectar la inocuidad, calidad, legalidad o autenticidad de los productos, incluyendo materias primas y materiales de empaque, mantenemos un sistema para identificar su recorrido desde el proveedor hasta su incorporación en el producto final.

En la gestión logística y comercial, el sistema de trazabilidad se soporta en SAP, nuestra plataforma corporativa. Esta herramienta integra en tiempo real la información relacionada con la salida de productos, órdenes de entrega, rutas de distribución, documentos de despacho y facturación. Es decir, contamos con un registro documental completo y verificable de cada movimiento a lo largo de la cadena de suministro, disponible para auditorías, requerimientos de clientes y gestión de incidentes.



Nuestra gestión de trazabilidad se verifica a través de certificaciones de calidad e inocuidad, incluidos requisitos específicos en esta materia.

Asimismo, recibimos auditorías externas de nuestros clientes, que evalúan, entre otros aspectos, el desempeño del sistema de trazabilidad. Durante 2025, una de ellas validó el cumplimiento de estos requisitos en el proceso de sacrificio de aves, confirmando la consistencia del sistema y su alineación con los estándares aplicables.

Trazabilidad en la cadena de suministro

[GRI 13.23.4]

Fortalecemos la trazabilidad a lo largo de la cadena de suministro mediante la implementación de sistemas estructurados de gestión de la inocuidad, como el modelo basado en HACCP, que permite el control y seguimiento de los productos desde este eslabón de la cadena productiva.

En este marco, avanzamos progresivamente en la integración de criterios estandarizados para proveedores, orientados a asegurar el cumplimiento de requisitos técnicos, sanitarios y de calidad desde el origen. Este enfoque contribuye a generar mayor coherencia entre las prácticas de los proveedores y los estándares internos de la organización.

Gracias a la combinación de controles documentales, monitoreo continuo y verificación en línea, mantenemos la trazabilidad de los productos y garantizamos su conformidad antes de la distribución.

3

Transparencia, información y confianza del consumidor

[GRI 3-3] [GRI 417-1]

Promovemos una comunicación transparente y responsable con nuestros consumidores, reconociendo que el acceso a información confiable es clave para la confianza, la toma de decisiones informadas y el consumo responsable. En este sentido, uno de nuestros principales aportes se relaciona con la disponibilidad de información clara y verificable en el etiquetado, lo que contribuye a prácticas de compra más conscientes.

Al mismo tiempo, sabemos que un aspecto que gestionar de manera permanente es la posibilidad de ocasionar desconfianza o reclamos por deficiencias en la información comunicada. Para mitigar este riesgo y validar con rigurosidad la información antes de su comunicación al mercado, contamos con procedimientos internos que involucran a áreas técnicas y de negocio.

Alineados con este enfoque, establecemos procedimientos específicos para el cumplimiento de los requerimientos de información y etiquetado de los productos. A través del **Procedimiento de Desarrollo de Nuevos Productos,** las áreas de I+D, Calidad, Legal y Mercadeo participan de manera coordinada en la revisión y validación de la información técnica y regulatoria antes de la aprobación final de las etiquetas.



Incluimos en los productos la lista de ingredientes, la declaración de alérgenos, la información nutricional y los demás requisitos establecidos por la normativa aplicable, como los lineamientos del Ministerio de Salud y el Codex Alimentarius, los cuales verificamos mediante análisis técnicos y revisión normativa.

Adicionalmente, en las etiquetas incorporamos instrucciones de conservación, manejo y preparación, en procura del uso adecuado del producto, y, cuando corresponde, insertamos información sobre la disposición final o el reciclaje de los empaques, en coherencia con nuestro enfoque de sostenibilidad. También incluimos información obligatoria, como fecha de vencimiento, número de lote, registro sanitario, peso neto y datos del fabricante, garantizando la trazabilidad. En algunos productos, esta información se complementa mediante códigos QR, que facilitan el acceso a recomendaciones de uso y contenidos adicionales de interés para el consumidor.

En suma, el 100 % de las categorías de nuestros productos pollos, cerdos, huevos, congelados y embutidos cuenta con etiquetado revisado y aprobado bajo estos procedimientos.

Información responsable con el consumidor

[GRI 417-2] [GRI 417-3]

Durante 2025 no registramos casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos, ni con las comunicaciones de *marketing* Tampoco incumplimientos normativos que hayan dado lugar a multas, sanciones o advertencias, ni casos asociados al incumplimiento de códigos voluntarios aplicables.

En correspondencia, el 100 % de los productos cumplió con los requerimientos de etiquetado vigentes.





Capítulo

5 Respeto por los Animales

1. COMPROMISO CON EL BIENESTAR ANIMAL

2. SALUD Y NUTRICIÓN ANIMAL

3. APRENDEMOS JUNTOS

1

Compromiso con el bienestar animal

[GRI 3-3]

Cobertura y alcance

Como empresa dedicada a la producción de alimentos de origen animal, reconocemos que el bienestar y la salud de las especies bajo nuestro cuidado son nuestra responsabilidad. Desde esta convicción, en Toledano | Pronaca asumimos el compromiso de gestionar nuestras actividades bajo un modelo productivo específico, uno de promoción del trato respetuoso, de atención veterinaria permanente y de manejo adecuado de los animales en todas las etapas de la cadena productiva.

El bienestar animal define cómo producimos

[GRI 3-3]

Los animales bajo nuestro cuidado son seres sintientes, y este reconocimiento orienta nuestras decisiones productivas en cada etapa de la operación, desde la recepción de reproductoras importadas hasta los procesos finales. En virtud de ello, la salud y el bienestar de los animales bajo nuestro cuidado constituyen la base sobre la cual construimos la calidad de nuestros productos, la confianza de los consumidores y la sostenibilidad del negocio.

Esta convicción se expresa en nuestra **Estrategia de Sostenibilidad,** en la que el bienestar animal ha sido definido como un asunto material, integrado en el pilar de **Respeto por los Animales.**

Durante 2025 avanzamos en la alineación con la Política Integral Corporativa y el Reglamento Interno de Bienestar Animal, cuya adopción formal está prevista para 2026.

La gestión de bienestar animal la lidera el equipo veterinario de la empresa, con el respaldo del área de Aseguramiento de la Calidad, de las jefaturas de cada operación productiva y de cuadrillas especializadas para el retiro y transporte de aves. El cumplimiento de los requisitos aplicables se verifica mediante auditorías de clientes internacionales.

Los lineamientos de nuestra gestión en bienestar y sanidad animal durante el periodo de reporte se sustentan en las cinco libertades, reconocidas internacionalmente.

Las cinco libertades del bienestar animal

01

Libre de hambre y sed

Proveemos dietas formuladas por tipo de ave y etapa productiva, con acceso continuo a agua de calidad controlada y materias primas verificadas.





02

Libre de molestias físicas y térmicas

Sistemas automatizados regulan temperatura, humedad, ventilación y velocidad de flujo del aire. Controlamos densidad por metro cuadrado, espacio de comedero y bebedero, y condiciones de cama para cada tipo productivo.

03

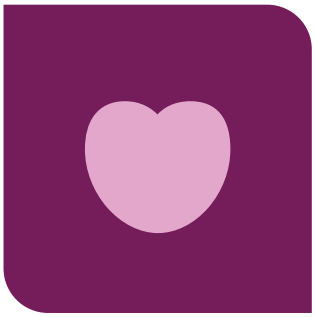
Libre de dolor, lesiones y enfermedades

El equipo veterinario acompaña con programas de vigilancia microbiológica y serológica. Los antibióticos son de uso exclusivamente terapéutico, bajo prescripción y con rotación de moléculas.



04

Libre de expresar su comportamiento natural



Las condiciones de alojamiento, la infraestructura y la densidad están adaptadas a cada tipo productivo. Las condiciones ambientales están diseñadas para el confort del ave durante toda su vida productiva.

05

Libre de miedo y angustia

Contamos con cuadrillas de retiro capacitadas anualmente en bienestar y bioseguridad. Transportan con protocolos específicos de manejo. Un veterinario oficial del Ministerio de Salud de Panamá (MINSA) acompaña el equipo de calidad y verificación *ante mortem y post mortem.*



Gestión integral del bienestar animal



El manejo de las aves se basa en parámetros técnicos, definidos según el tipo productivo y la etapa de desarrollo, considerando requerimientos específicos de densidad, espacio, alojamiento y manejo.

Las condiciones ambientales —como temperatura, ventilación y humedad— se ajustan de forma progresiva según la edad de las aves y se controlan mediante sistemas automatizados, programados por el equipo técnico, gracias a lo cual se aseguran las condiciones adecuadas durante todo el ciclo productivo.

Asimismo, se establecen criterios claros para el acceso a alimento y agua, para el diseño de comederos/bebederos, y para las condiciones de la cama, con el objetivo de favorecer el confort y la salud de las aves. Este manejo se complementa con programas de vigilancia microbiológica y serológica, liderados por el equipo veterinario, en los que se incluyen visitas periódicas y análisis de laboratorio según el tipo de producción a edades específicas, basadas en el interés puntual de efectividad de programas de vacuna y el logro de la respuesta esperada con el programa vigente aplicado.

Las operaciones están sujetas a controles internos y auditorías oficiales, que verifican aspectos de bioseguridad, densidad, condiciones ambientales y estado de salud de las aves, de acuerdo con los requisitos sanitarios y las exigencias asociadas a nuestra condición de empresa exportadora.



El transporte, coordinado por una jefatura especializada, se lleva a cabo en vehículos adecuados para mantener condiciones controladas de ventilación, limpieza y bienestar. La programación del retiro de las aves se comunica al equipo de engorde para coordinar las actividades de preparación del lote según los protocolos operativos.

El procesamiento de aves se hace bajo la supervisión oficial del Ministerio de Salud de Panamá (MINSA), a través de médicos veterinarios oficiales y sus equipos técnicos de control, quienes verifican durante la operación el cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos. Este control incluye inspecciones *ante mortem y post mortem,* en conformidad con la normativa vigente, y se complementa con la labor interna, del equipo veterinario de la empresa, que verifica la aptitud del producto para consumo humano.

El equipo de Aseguramiento de la Calidad acompaña y supervisa todas las etapas previas al procesamiento, así como las actividades hechas durante la operación.



Auditorías que avalan nuestros procesos



Actualizamos de forma continua, y a través de renovación cuando así se requiere, nuestras auditorías como empresa habilitada para exportar huevo fértil y pollito bebé a Nicaragua; Honduras, El Salvador y Guatemala.

Estas aprobaciones se enmarcan en los procesos sanitarios internacionales aplicables al comercio avícola, que consideran la verificación continua del estatus sanitario de Panamá como país exportador, el cumplimiento de las medidas oficiales de bioseguridad y vigilancia veterinaria, así como las evaluaciones periódicas hechas por los países de destino a los servicios veterinarios oficiales panameños.

Adicionalmente, durante 2025, uno de nuestros clientes estratégicos de cadenas de alimentos auditó nuestra planta de proceso avícola como parte de los requisitos internacionales aplicables a la cadena de producción avícola. El cliente se ciñó a los estándares globales de bienestar animal *(Global Animal Wellness Standars, GAWS),* en los que la *National Sanitation Foundation* (NSF), siguiendo las directrices de la Organización Mundial de Sanidad Animal, estableció los requisitos técnicos para la auditoría del bienestar de los animales destinados a la producción de alimentos, desde la crianza hasta el procesamiento. Gracias a la auditoría, verificamos el cumplimiento de los estándares del cliente, incluida la correcta implementación de protocolos operativos, prácticas de manejo y controles técnicos asociados al trato humanitario de las aves, desde su ingreso a la planta y manejo inicial hasta el proceso de beneficio; en suma, validamos la consistencia de nuestro sistema en estas etapas críticas.

Por los resultados de la evaluación, mantuvimos la habilitación como proveedor dentro de la cadena global de abastecimiento de este cliente. La aprobación refuerza nuestro sistema de inocuidad alimentaria, en la medida en que el bienestar animal es un componente clave para la calidad e inocuidad del producto final.

Medimos nuestro desempeño en bienestar animal

De manera transversal, se monitorean indicadores productivos y de bienestar, como mortalidad, ganancia de peso, resultados productivos y calidad, comparando su desempeño con años anteriores. Este análisis histórico permite evaluar tendencias, identificar oportunidades de mejora y validar la efectividad de las prácticas implementadas, considerando también los avances genéticos propios del sector.

Indicador	Meta 2025	Resultado 2025
Lotes libres de enfermedades restrictivas	100 %	100 %
Certificaciones de exportación vigentes	Mantener Guatemala, Salvador, Nicaragua y Honduras	Alcanzado
Mortalidad por lote (engorde)	Igualar o mejorar 2024	4.60 %

2

Salud y nutrición animal

[GRI 3-3]

Cuidamos la salud y la nutrición de nuestras aves

Aplicamos un enfoque preventivo combinando selección sanitaria desde el origen, vigilancia veterinaria continua y uso responsable de medicamentos.

Importamos de Estados Unidos lotes de reproductoras con certificación sanitaria oficial del Departamento de Agrigultura de los Estados Unidos (USDA), que acredita su condición libre de enfermedades restrictivas. A su llegada, salud animal del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) realiza pruebas oficiales de control para enfermedades restrictivas. En forma simultánea, nosotros ejecutamos toda la batería de análisis serológicos y microbiológicos, para verificar el estatus de arribo de las parvadas de pie de cría en términos de enterobacterias restrictivas, así como para verificar la protección, de acuerdo con un plan de vacuna de las madres, que deben legar inmunidad materna. En suma, confirmamos que el lote cumpla con las características sanitarias exigidas y con nuestro estándar antes de su ingreso a producción.



La nutrición animal se formula según el tipo productivo —reproductoras, engorde, postura comercial— y se ajusta a la edad del lote. Monitoreamos la calidad del agua y de las materias primas como controles permanentes del sistema de aseguramiento.

Durante 2025, sostuvimos la operación de reproductoras, engorde y postura comercial libre de enfermedades restrictivas del comercio y de reporte obligatorio: *Newcastle, Influenza aviar, Laringotraqueítis, Salmonella gallinarum, S. pullorum, S. typhimurium y S. enteritidis.*

Uso responsable de antibióticos

El uso de antibióticos es una práctica controlada exclusivamente por el equipo veterinario de la empresa. Solo nuestros veterinarios están autorizados a indicar la aplicación de un producto antibiótico. De manera continua, cada diagnóstico clínico se corrobora mediante análisis de laboratorio.

Cada aplicación queda registrada en un informe general vinculado al sistema de trazabilidad. Respetamos la farmacopea[1] veterinaria para aves en dosificación, la vía de aplicación y el periodo de retiro. El uso terapéutico implica rotación de moléculas dentro de la empresa para prevenir resistencias.

[1] Farmacopea: Compendio oficial de normas legales y técnicas sobre la calidad, pureza e identidad de los medicamentos y productos sanitarios.

No aplicamos antibióticos con fines profilácticos ni como promotores del crecimiento. En nuestra operación avícola no utilizamos hormonas ni anestesia, puesto que no son prácticas requeridas en el manejo productivo descrito.

A continuación, detallamos nuestro registro de cada aplicación de antibióticos, el cual hacemos como parte del seguimiento y control de uso.

Campo registrado	Detalle
Parvada tratada	Identificación única del lote receptor del tratamiento
Edad del ave	Edad exacta al inicio de la aplicación
Molécula aplicada	Principio activo del antibiótico, según farmacopea veterinaria

Campo registrado	Detalle
Dosis	Cantidad aplicada por ave, según peso y edad
Tiempo de aplicación	Duración del tratamiento y respeto del periodo de retiro
Veterinario responsable	Nombre y firma del veterinario que prescribe
Fecha y cantidad	Fecha exacta y cantidad de producto retirado del inventario, verificable contra contabilidad

La información registrada puede corroborarse con los registros contables, donde se consignan el producto retirado, su destino, la fecha de la operación y las cantidades correspondientes.

Evaluaciones y auditorías internas

Las evaluaciones de salud animal se hacen de forma interna y están a cargo de nuestro equipo veterinario especializado. A través de estos procesos, hacemos seguimiento al uso responsable de medicamentos veterinarios y verificamos el cumplimiento de los protocolos de prescripción, registro y control establecidos.

Indicadores de salud animal	2025
Parvadas tratadas con antibiótico/total PCU AB	4.97
Uso de antibióticos promotores del crecimiento	0 %
Uso de hormonas	0 %
Tratamientos con prescripción veterinaria documentada	100 %

3

Aprendemos juntos

[GRI 3-3]

Consideramos que la capacitación es el punto de partida para traducir los principios de bienestar animal en prácticas concretas y consistentes. Es, además, un elemento clave para sostener en el tiempo una cultura de trato respetuoso hacia las especies bajo nuestro cuidado.

Capacitamos anualmente a las cuadrillas exclusivas de retiro de aves en bienestar animal y bioseguridad. El equipo veterinario lidera capacitaciones específicas dirigidas a operarios de granja, personal de recepción, transporte y responsables de procesamiento. En la formación se incorporan las cinco libertades del bienestar animal, la eutanasia humanitaria, y la verificación de que esta fue efectiva. También trabajamos en los procedimientos de manejo según el tipo productivo y los controles asociados a densidad, alojamiento, ambiente y transporte.

Durante 2025, mantuvimos el ciclo anual de capacitación dirigido a las cuadrillas de retiro y al personal operativo con contacto directo con las aves en procesamiento. Adicionalmente, identificamos oportunidades para fortalecer la formación mediante materiales de consulta, señalización operativa y formalización de procedimientos, con el fin de sostener el nivel de conocimiento requerido por los estándares aplicables.

Las auditorías externas, hechas por clientes exportadores, y las evaluaciones de la autoridad sanitaria verifican de forma recurrente el conocimiento del personal operativo sobre los protocolos de bienestar animal. En efecto, durante las auditorías de 2025, no se identificaron brechas críticas en este ámbito.

Aprendizajes

A lo largo del periodo, fortalecimos nuestra comprensión sobre las mejores formas de desarrollar y sostener el conocimiento técnico requerido por los estándares globales. Identificamos el valor de complementar las capacitaciones periódicas con espacios de aprendizaje continuo, así como de contar con documentación clara y accesible en los puntos de trabajo, que facilite la correcta aplicación de los procedimientos en el día a día. Estos aprendizajes orientan la planificación de tiempo y recursos para seguir consolidando el sistema y reforzar nuestras capacidades en el próximo ciclo.





Capítulo

6 Respeto por el Planeta

Somos una familia que sirve
con respeto para alimentar bien

1. AGUA Y EFLUENTES

2. ACCIÓN POR EL CLIMA

3. GESTIÓN AMBIENTAL

4. BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

1

Agua y efluentes

[GRI 3-3] [GRI 303-1] [GRI 303-2] [GRI 303-3] [GRI 303-4] [GRI 303-5]

El agua es un recurso esencial para nuestra operación productiva. La utilizamos en producción animal, procesamiento de aves, limpieza e higiene y funcionamiento de sistemas de refrigeración y consumo humano. Reconocemos que su uso responsable no es solo una obligación normativa, sino también un compromiso con las cuencas, comunidades y ecosistemas que compartimos.



Nos motiva proteger el acceso al agua de las comunidades donde operamos. Por eso, implementamos medidas más allá del cumplimiento normativo, gestionando el recurso con criterios de eficiencia y prevención.

Identificamos impactos positivos asociados a nuestra relación con el agua. Se trata de la optimización del uso del recurso y la consiguiente reducción de la presión sobre las fuentes hídricas locales de las que también dependen las comunidades vecinas.

Al mismo tiempo, somo conscientes del potencial impacto que la generación de efluentes podría tener sobre los cuerpos de agua asociados a nuestras operaciones. Para mitigar este riesgo, contamos con cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), ubicadas en la planta de incubación, el centro de empaque y distribución de huevos, la planta de procesamiento de aves y la planta de valor agregado. Todos los centros que utilizan agua en sus procesos productivos cuentan con sistemas de tratamiento antes del vertido.

En 2025 implementamos diversas medidas para prevenir y mitigar los impactos hídricos en la Planta de Procesamiento, identificada como el centro de mayor consumo de agua de la organización. Entre las acciones para reducir la extracción y consumo del recurso, se destaca la instalación de medidores de consumo, cuyo monitoreo en tiempo real facilitó la identificación de pérdidas, la optimización del uso del agua y el fortalecimiento de la cultura de ahorro hídrico entre los colaboradores. Asimismo, se llevaron a cabo controles para el apagado de equipos durante los periodos de descanso, acciones de reducción de pérdidas en torres de enfriamiento, planes de mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura hídrica, monitoreos periódicos de efluentes mediante laboratorios certificados y procesos de formación en gestión sostenible del agua a través de la Escuela de Sostenibilidad.

Nuestros esfuerzos se orientan hacia la reducción de extracciones por unidad producida, de acuerdo con las políticas públicas de seguridad hídrica de Panamá y el principio de no competir con el suministro de las comunidades locales.

El monitoreo de la calidad de nuestros efluentes se ejecuta bajo los parámetros establecidos en las normas DGNTI-COPANIT 35-2000 y 39-2023, y se incluyen mediciones aguas arriba y aguas abajo de los puntos de vertido para verificar la ausencia de impactos en los cuerpos receptores. En 2025, se mantuvo el cumplimiento total de los límites normativos en todas nuestras instalaciones, sin registro de incidencias de incumplimiento.

Los siguientes indicadores resumen nuestra gestión del recurso hídrico durante el periodo:

940 ML	529 ML	411 ML
Extracción total de agua	Volumen total vertido	Consumo total de agua



Indicadores hídricos

Indicador	Total (ML)	De los cuales: Zona con estrés hídrico
Extracción de agua		
Agua superficial	711.83	-
Agua subterránea	156.49	54.00
Agua de terceros	71.43	-
Total extraído	**939.75**	**54.00**
Vertido de agua		
Agua superficial vertida	462.26	-
Agua subterránea vertida	9.79	2.73
Vertido a terceros	57.14	-
Total vertido	**529.19**	**2.73**
Consumo de agua		
Total consumo	**410.57**	**51.27**

Entre nuestras fuentes de agua están captaciones superficiales y extracciones subterráneas. No usamos agua marina ni agua producida, por lo que enfocamos los esfuerzos de conservación en las cuencas terrestres locales de las que dependemos directamente. Obtenemos los datos mediante lecturas diarias de caudalímetros totalizadores instalados en cada centro de operación.

En lo que respecta a las zonas con estrés hídrico, identificamos que 54 ML de nuestra extracción anual provienen de fuentes subterráneas en la provincia de Coclé, clasificada dentro del Arco Seco de Panamá por sus bajas precipitaciones y periodos de sequía de hasta siete meses. Por esta condición, son aún más importantes nuestras medidas de eficiencia hídrica y los planes de manejo establecidos para estas áreas.

En 2025, el consumo de agua en nuestra planta de procesamiento de aves se redujo en **61 ML** en relación con el año anterior, resultado de las mejoras en eficiencia operativa y la optimización en el uso de torres de enfriamiento. Asimismo, implementamos la reingeniería de motores en nuestra PTAR, logrando una reducción del 40 % en el consumo eléctrico del sistema de tratamiento.



2

Acción por el clima

[GRI 3-3]

La acción climática es un componente transversal de nuestra estrategia de sostenibilidad, orienta nuestra gestión ambiental en toda la organización. Reconocemos que en nuestras operaciones emitimos de gases de efecto invernadero (GEI) y que tenemos la responsabilidad de medirlos, gestionarlos y reducirlos de forma sistemática.

Identificamos como impacto positivo la reducción de emisiones, gracias al aprovechamiento de camas de aves que se transforman en abono orgánico, evitando su descomposición no controlada. Sin embargo, todavía contamos con una gestión climática limitada en lo que respecta al alcance 3 de nuestra cadena de valor, aspecto en el que trabajamos activamente para avanzar.

Nuestra gestión en este aspecto se rige por el compromiso que hemos adquirido con la banca multilateral, el cumplimiento de las exigencias normativas locales, la reducción de costos operativos y, sobre todo, el convencimiento de que una empresa que alimenta bien al país debe también cuidar el planeta que hace posible esa alimentación.

Participamos en el **Programa Reduce tu Huella,** promovido por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá. En 2025 cumplimos **tres años de participación** consecutiva, registrando y reportando anualmente nuestros consumos para el cálculo de la huella nacional de carbono.



Energía

GRI 302-1] [GRI 302-2] [GRI 302-4] [GRI 201-2]

La energía que consumimos proviene de tres fuentes principales: combustibles fósiles para procesos de calefacción, cocción y transporte; paneles fotovoltaicos propios; y energía eléctrica de la red nacional, parte de la cual certificamos como renovable a través de un contrato con AES Panamá bajo el estándar internacional I-REC *(International Renewable Energy Certificate).*

En 2025, el 71 % de nuestra demanda eléctrica total, equivalente a 23,006 MWh, provino de fuentes por completo renovables, en una combinación de generación solar propia y energía certificada I-REC. Este logro es reflejo de una empresa comprometida con la transparencia en el origen de su energía y la transición hacia fuentes más limpias.

246,348 GJ
Consumo total de energía

71 %
Demanda eléctrica de fuentes renovables

16,486 GJ
Reducción vs. año 2023



Consumo energético

[GRI 302-1] [GRI 302-2]

Consumo energético dentro de la organización

2025		
Fuente	**Tipo**	**Consumo (GJ)**
Diésel estacionario	No renovable	16,914
GLP	No renovable	3,792
Búnker	No renovable	13,994
Aceite reciclado A	No renovable	9,920
Diésel flota	No renovable	84,381
Gasolina	No renovable	325
Subtotal- combustibles		**129,326**
Fotovoltaico propio	Renovable	7,292
Energía eléctrica certificada	Renovable	75,531
Mix de red nacional	No renovable	34,199
Subtotal electricidad		**117,022**
Total		**246,348**

Actualmente, en nuestras operaciones no empleamos biomasa, biocombustibles u otros combustibles renovables. Como Toledano | Pronaca, nos enfocamos en fortalecer la eficiencia operativa y explorar futuras integraciones de energía limpia. La organización no vende electricidad, calefacción, refrigeración ni vapor a terceros.

Toda la energía generada o adquirida se destina exclusivamente al autoconsumo, para asegurar la continuidad de los procesos productivos. Los datos son recopilados mediante facturación y registros del sistema SAP, utilizando factores de conversión de Defra 2023/2024 *(UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting)*.

En cuanto al consumo de energía fuera de la organización, no disponemos de datos consolidados sobre consumo energético en sus límites externos, como transporte tercerizado o viajes de negocios. Levantaremos datos de energía fuera de la organización en el marco del desarrollo futuro del inventario de alcance 3.

Reducción del consumo energético

[GRI 302-4]

Implementamos iniciativas con las que redujimos el consumo energético en **16,486 GJ.** Entre las acciones ejecutadas, se destacan el cambio de combustible en las calderas de la Planta de Alimentos de Capira y la disminución del consumo eléctrico y de GLP derivada del cese de dos operaciones. Los tipos de energía incluidos en el cálculo de reducciones corresponden a electricidad, búnker, diésel estacionario y GLP. Calculamos la reducción mediante la medición directa a partir de registros del sistema SAP y el análisis de facturas eléctricas.

Reducción consumo energético

Fuente	2023 (GJ)	2024 (GJ)	2025 (GJ)	Reducción vs. 2023 (GJ)
Diésel estacionario	20,126	17,669	16,914	3,212
GLP	6,116	8,361	3,792	2,324
Búnker	23,109	16,973	13,994	9,115
Electricidad	118,857	120,136	117,022	1,835
Total	-	-	-	**16,486**

En 2025, la transformación de la flota de reparto hacia un esquema híbrido de vehículos propios, tercerizados y otros bajo la modalidad de *renting* permitió usar con mayor eficiencia el combustible, contribuyendo a una logística más ágil y al aprovechamiento óptimo de los recursos energéticos de distribución.

Riesgos y oportunidades climáticas

[GRI 201-2]

Identificamos los siguientes riesgos y oportunidades para nuestro negocio en relación con el cambio climático. Los gestionamos como parte integral de la estrategia de sostenibilidad, aunque aún trabajamos en el desarrollo de sistemas formales para la cuantificación financiera de cada uno de ellos:

Como oportunidad, identificamos el aprovechamiento de residuos orgánicos (eficiencia de recursos): el tratamiento adecuado evita su descomposición no controlada, reduce costos por tasas de disposición final y genera ingresos por venta de subproductos como abonos y harinas. Lo gestionamos mediante programas de segregación en la fuente y convenios con gestores autorizados.

Como riesgo de transición, la organización reconoce la vulnerabilidad de la cadena de valor frente a los impactos físicos del cambio climático y los efectos de la naturaleza, los cuales podrían derivar en mayores exigencias regulatorias y de transparencia climática. Para su gestión, se está desarrollando una metodología de cuantificación de emisiones de alcance 3 y un plan piloto orientado a identificar las categorías más relevantes de la cadena de valor.



Emisiones

[GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3]
[GRI 305-5] [GRI 305-7]

Medimos y reportamos nuestras emisiones de GEI bajo los alcances 1 y 2, siguiendo la metodología del GHG Protocol (Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte), con un enfoque de consolidación de inventario basado en el control operacional, es decir, registramos el 100 % de las emisiones generadas en nuestros centros de operación. Además, incluimos en el cálculo los principales gases: CO_2, CH_4, N_2O, HFC, PFC y SF_6; así obtenemos una visión integral del impacto climático de las operaciones directas de la organización.

10,954 tCO_2e

Emisiones de alcance 1 (directas)

1,426 tCO_2e

Emisiones de alcance 2 (electricidad)



12,380 tCO_2e

Total de emisiones GEI reportadas

15 %

Reducción de alcance 1 *vs.* 2024

Las emisiones de alcance 1 corresponden a fuentes de combustión fija (generadores y calderas), fuentes móviles (flota vehicular propia de 205 unidades) y emisiones fugitivas de refrigerantes en equipos de frío. No identificamos fuentes de emisión biogénica, natural u orgánica en las actividades de alcance 1.

Acerca del cálculo, utilizamos los valores publicados por la Secretaría Nacional de Energía (SNE) de Panamá para el Sistema Interconectado Nacional (SIN), de acuerdo con la herramienta para calcular los factores de emisión de un sistema eléctrico *("Tool to calculate the emission factor for an electricity system"),* establecida por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el referido GHG Protocol. Los valores del potencial de calentamiento global (PCG) se basan en el Quinto Informe de Evaluación (AR5) del Panel Intergubernamental en Cambio Climático (IPCC).

Fuente	2024 (tCO_2e)	2025 (tCO_2e)
Combustión estacionaria	3,505	2,512
Fuentes móviles	5,800	5,925
Refrigerantes (fugitivas)	3,568	2,517
Total	**12,873**	**10,954**

Nota: Las emisiones se reportan en toneladas de CO_2 equivalente.



La reducción en combustión estacionaria se asocia al cierre de operaciones de fincas y la planta de farináceos. La disminución en emisiones fugitivas de refrigerantes es resultado del plan de reducción de fugas y la sustitución progresiva por refrigerantes de menor potencial de calentamiento global.

El sistema de gestión ambiental está activo, y en constante mejora, con base en los programas del Plan de Acción Ambiental y Social de Productos Toledano (PAAS).

No hubo cambios significativos en el Plan de Gestión Ambiental durante el periodo.

Emisiones indirectas (alcance 2)

[GRI 305-2]

Emitimos GEI de alcance 2 a partir del consumo de energía eléctrica en nuestras operaciones. Para su cálculo, distinguimos entre la energía proveniente de **fuentes renovables certificadas** y la energía obtenida de la **red eléctrica nacional.** Utilizamos el método *market-based:* factor 0 para los 23,007 MWh de fuentes renovables certificadas (fotovoltaico propio + I-REC con AES Panamá) y factor SNE Panamá (0.1501 tCO_2/MWh) para los 9,500 MWh del mix de red, bajo el GHG Protocol y la herramienta de cálculo del factor de emisiones de la CMNUCC.

La reducción observada en las emisiones de alcance 2 se explica principalmente por el mayor uso de energía proveniente de fuentes renovables. Se trata de disminución significativa de la huella de carbono asociada al consumo eléctrico de la organización.

Fuente	2024 (tCO_2e)	2025 (tCO_2e)
Fotovoltaico propio	0	0
I-REC Gran cliente AES	0	0
Mix de red nacional	4,690	1,426
Total	**4,690**	**1,426**

Otras emisiones indirectas (alcance 3)

[GRI 305-3]

Aún no hemos implementado la medición formal de las emisiones de alcance 3, debido a que nos encontramos en una fase inicial de definición de alcance en la cadena de valor. Como objetivo futuro, prevemos alinear este reporte con el Estándar de la Cadena de Valor Corporativa del GHG Protocol *(scope 3)*.

Reducción de emisiones GEI

[GRI 305-5]

Las iniciativas implementadas en 2025 generaron las siguientes reducciones de emisiones respecto al periodo 2024, de acuerdo con la metodología del GHG Protocol.

Reducción de emisiones

Fuente	Alcance	2024 (tCO_2e)	2025 (tCO_2e)	Reducción % (tCO_2e)	Iniciativa
Combustión estacionaria	Alcance 1	3,505	2,511	28.35 %	Cierre de fincas
Fuentes móviles	Alcance 1	5,800	5,920	N/A	-
Refrigerantes	Alcance 1	3,568	2,559	28 %	Plan de reducción de fugas refrigerantes
Electricidad	Alcance 2	4,690	1,426	69 %	Uso de energía de fuentes renovables

Emisiones al aire

[GRI 305-7]

Mantenemos un Plan de Monitoreo Ambiental Anual para las fuentes fijas de emisión (generadores y calderas), evaluando directamente parámetros como O_2, CO, NO, NO_2, NOx, SO_2, CO_2 y opacidad. Los resultados del periodo 2025 confirman que todos los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites máximos establecidos en el decreto ejecutivo N.º 5 del 4 de febrero de 2009 del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá. El nivel de opacidad registrado bajo la escala *Ringelmann* fue de 1.0, o sea, está dentro del límite normado.

Monitoreamos el material particulado (MP) mediante muestreos de 24 horas con frecuencia semestral en la planta de procesamiento de aves. La cuantificación se basa en el cálculo directo a partir de concentraciones medidas *in situ* mediante sensores electroquímicos, sin el uso de factores de emisión teóricos. Los resultados detallados de los monitoreos de emisiones al aire y ruido ambiental están disponibles para las autoridades reguladoras competentes.



3

Gestión ambiental

[GRI 3-3]

La gestión ambiental en Toledano | Pronaca abarca el control integral de los efectos que nuestras operaciones pueden generar sobre el suelo, el aire y las comunidades vecinas, y se concibe como un eje transversal de nuestras actividades. Nos enfocamos en la prevención, el monitoreo continuo y la mejora permanente de nuestros estándares ambientales, avanzando más allá de las exigencias establecidas en la normativa panameña.

En este contexto, destacamos el desempeño ambiental de nuestra infraestructura productiva, sustentado en un marco regulatorio exigente y en un enfoque corporativo orientado a la mejora continua, que fortalece el cumplimiento y la gestión responsable de nuestras operaciones.

De manera complementaria, identificamos ámbitos que requieren gestión y control permanente, asociados principalmente al manejo de residuos orgánicos, al uso de sustancias químicas o residuos aceitosos, y a posibles afectaciones por ruido en zonas aledañas. Estas situaciones se originan principalmente en nuestras operaciones propias y, en menor medida, en actividades vinculadas a la cadena de proveedores de aves y cerdos.

Para gestionar estos aspectos, contamos con un **sistema de gestión ambiental activo en todos nuestros centros de operación,** estructurado en torno al **Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS).** Este sistema incluye planes anuales de monitoreo ambiental para aire, suelo, agua y ruido; auditorías externas a cargo de consultores independientes certificados por el Ministerio de Ambiente de Panamá (MiAmbiente); inspecciones del ente de control ambiental del Estado; auditorías internas de verificación en todos los centros de operación; monitoreo de olores con referencia a parámetros internacionales; y muestreos de suelo alineados con la normativa local, con reporte sistemático de resultados a las autoridades competentes.

De los residuos peligrosos y no peligrosos se encargan exclusivamente gestores ambientales autorizados, demostrando la trazabilidad mediante certificados oficiales de disposición final. A su vez, los subproductos del procesamiento avícola se aprovechan industrialmente en harinas proteicas en la industria del balanceado. Las camas de aves se transforman en abono orgánico disponible para el sector agrícola.



La integración con Toledano | Pronaca nos abre la oportunidad de adoptar un sistema corporativo unificado de gestión ambiental, integrando las mejores prácticas de Ecuador y Panamá, tomando lo mejor de ambas operaciones y acelerando el cumplimiento de estándares más exigentes.

Medimos la eficacia de nuestra gestión a través de los resultados de auditorías internas y externas, indicadores de calidad del suelo, cantidades de residuos gestionados y los certificados de disposición emitidos por los gestores autorizados. Adicionalmente, durante 2025 fortalecimos la instrucción en temáticas temáticas como: huella de carbono, gestión racional de recursos naturales, economía circular y eficiencia energética mediante la Escuela de Sostenibilidad, logrando capacitar al 28 % del personal de la organización, equivalente a 605 colaboradores.



4

Biodiversidad y ecosistemas

Dos de nuestras fincas reproductoras se encuentran en zonas de alto valor para la biodiversidad en la provincia de Coclé. Esto nos impone una responsabilidad especial: operar de manera que contribuyamos activamente a la conservación de estos ecosistemas únicos de Panamá.

Reserva Natural Cerro Gaital:
Nuestra finca ubicada en Altos de la Mesa, Valle de Antón, Coclé, opera en 198 hectáreas, en una zona de recuperación natural contigua a dicha área protegida (categoría III UICN — Monumento natural). Su biodiversidad incluye bosque nuboso con orquídeas, helechos y aves endémicas, el hábitat de la rana dorada de Panamá, y constituye una fuente hídrica vital para las comunidades del Valle de Antón.

Reserva Hídrica Cerro Guacamaya:
Nuestra finca ubicada en Río Grande, Coclé, opera en 8 hectáreas dentro de esta área protegida (Categoría VI UICN — Reserva hídrica). Protege fuentes de agua para comunidades rurales bajo el acuerdo municipal n.º 12 de julio de 2007.

En ambas fincas, la operación se limita a la perforación de pozos profundos para extracción de agua en zonas que no corresponden a áreas protegidas. No se adelantan actividades que alteren la cobertura vegetal ni la conectividad del hábitat. Al cierre del periodo, las condiciones bióticas y abióticas con sus indicadores de integridad ecológica están dentro de los rangos esperados.

En 2025, ejecutamos con éxito el proyecto de **restauración de senderos en el Monumento Natural Cerro Gaital,** en alianza estratégica con la Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON). Esta iniciativa comprendió la rehabilitación técnica de 3.6 kilómetros totales de senderos, distribuidos en dos rutas estratégicas de 1.7 km y 1.9 km. A través de estas intervenciones, logramos mitigar la degradación del suelo y optimizar la infraestructura verde, fortaleciendo de manera directa la conectividad biológica de los ecosistemas locales y promoviendo el desarrollo de un ecoturismo responsable en el área protegida.

Con el objetivo de proteger los ecosistemas y promover el desarrollo socioeconómico, se ejecutó el proyecto de restauración del sendero en conjunto con la comunidad de Honduras, quienes participaron activamente como contratistas principales de las obras. Las intervenciones técnicas se centraron en la estabilización de suelos y el control de la erosión hídrica en terrenos vulnerables del trayecto, mitigando el impacto de las lluvias en zonas críticas. Asimismo, se implementó un sistema de señalización mejorada a lo largo de la ruta, diseñado específicamente para ordenar el flujo de visitantes y garantizar una experiencia segura sin fragmentar ni alterar los hábitats nativos que lo rodean.

Este modelo de conservación de infraestructura verde y valor compartido contó con el respaldo de importantes aliados estratégicos en el país. El proyecto obtuvo la validación técnica de la ANCON y recibió el reconocimiento público del MiAmbiente. De esta manera, con la renovación del sendero consolidamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, el empoderamiento de las comunidades locales y el estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Panamá.



La modernización



de la infraestructura verde en el Monumento Natural Cerro Gaital superó las proyecciones técnicas iniciales, demostrando la efectividad de los modelos de gestión adaptativa. Durante el primer trimestre posterior a la restauración de los senderos, el área registró un incremento del 117 % en visitas en comparación con sus promedios históricos. El hito de mayor afluencia se dio en el mes de noviembre, con un crecimiento del 238 %, un resultado que valida la capacidad de la nueva infraestructura para absorber picos de demanda de manera segura y mitigar el impacto ambiental en las zonas vulnerables.

Asimismo, los resultados cuantitativos reflejan una evolución en el perfil del visitante durante el primer año de operaciones: la proporción de turistas extranjeros escaló del 28 % al 65 %. Este cambio demográfico posiciona al Cerro Gaital como un destino competitivo dentro del mercado de ecoturismo internacional de alto estándar.

A través de estos indicadores de desempeño, la inversión privada demuestra un impacto medible en el fortalecimiento de la infraestructura pública ambiental, potenciando el valor del patrimonio natural de Panamá bajo estándares globales de sostenibilidad.



La conservación activa del Cerro Gaital, además de proteger ecosistemas únicos, impulsa la economía local a través del ecoturismo, pudiendo contribuir a la generación de beneficios económicos e ingresos para guías, artesanos y servicios de hospedaje en las comunidades de Altos de la Mesa, en el Valle de Antón.

5

Gestión de residuos y economía circular

[GRI 3-3] [GRI 301-1] [GRI 301-2] [GRI 301-3] [GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3] [GRI 306-4] [GRI 306-5]

La gestión eficiente de materiales y residuos es otro de los componentes centrales de nuestra dimensión estratégica Respeto por el Planeta. Avanzamos hacia un modelo de economía circular que maximiza el aprovechamiento de los recursos, reduce los residuos destinados a eliminación y minimiza nuestra huella ambiental a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos y empaques.

Nuestros impactos positivos incluyen la valorización de subproductos avícolas, que generan nuevas cadenas de valor, y la reducción de residuos mediante la transición a empaques sostenibles.

El impacto potencial negativo más relevante es el riesgo de incumplimiento normativo por deficiencias en la gestión de residuos, lo que podría derivar en sanciones operativas o restricciones de permisos.

Contamos con una estrategia de economía circular hacia el 2030 que establece lineamientos para maximizar el aprovechamiento de materiales, reducir el desperdicio y mantener los recursos en uso por el mayor tiempo posible. Esta estrategia orienta nuestras decisiones sobre empaques, gestión de residuos y relaciones con la cadena de suministro.



Materiales de empaque utilizados

[GRI 301-1] [GRI 301-2] [GRI 301-3]

Utilizamos un total de **3,386 toneladas** de materiales de empaque, de las cuales 1,180 toneladas corresponden a materiales renovables (cartón y papel) y 2,206 toneladas a materiales no renovables (plásticos, metales y otros). La clasificación se basa en la rapidez con la que la naturaleza puede reponer la materia prima utilizada para fabricarlos.

Material de empaque utilizado

Material de empaque	2025 (t)	Clasificación
Cartón	1,179	Renovable
Papel	1	Renovable
Plástico	2,173	No renovable
Envases metálicos	1	No renovable
Envases de vidrio	0	No renovable
Otros	32	No renovable
Total	**3,386**	

Gestionamos **116.81 toneladas** de residuos aprovechables de papel, plástico, metales y cartón a través de gestores ambientales autorizados. Dado que las normativas de inocuidad alimentaria impiden incorporar materiales reciclados post-consumo en la fabricación de alimentos, la estrategia de circularidad se enfoca en mantener estos materiales en uso a través de la cadena de valorización externa.

Por la misma razón, no recuperamos materiales de envasado para la reintegración al ciclo productivo, garantizando que cada unidad llegue al consumidor en envases de primer uso. El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados es 0 % para todas las categorías de producto.

Residuos generados

[GRI 306-1] [GRI 306-2] [GRI 306-3]

Generamos un total de **18,591.36 toneladas** de residuos. El mayor volumen corresponde a residuos orgánicos de procesos productivos avícolas, que se valorizan industrialmente. Los residuos peligrosos representaron **23.02 toneladas,** gestionadas con estricto cumplimiento de la normativa y total trazabilidad mediante certificados de gestores autorizados.









Residuos generados por tipo 2025

Tipo de residuo	Categoría	2025 (t)
Residuos orgánicos	No peligroso	12,163.85
Lodos	No peligroso	2,497.00
Residuos metálicos	No peligroso	51.00
Plásticos	No peligroso	48.89
Papel y cartón	No peligroso	16.92
Llantas	No peligroso	2.54
Residuos comunes	No peligroso	3,749.13
Aceite vegetal	No peligroso	39.00
Total no peligrosos		**18,568**
Residuos aceitosos	Peligroso	14.08
Aceites quemados	Peligroso	8.47
Residuos hospitalarios	Peligroso	0.47
Baterías alcalinas	Peligroso	0.01
Total peligrosos		**23.03**
Total		**18,591.36**

Los residuos se clasifican en el Centro de Almacenamiento Temporal por categoría (peligrosos y no peligrosos) y tipo, garantizando que los materiales valorizables no se contaminen.

Flujo de gestión de residuos

[GRI 306-2]



Todos los residuos son gestionados a través de gestores ambientales autorizados con permisos vigentes. Los residuos peligrosos se almacenan en centros temporales con barreras de contención, señalización de seguridad y matrices de compatibilidad química para prevenir incidentes. La trazabilidad está garantizada mediante los registros de seguimiento interno y los certificados de disposición final emitidos por los gestores.

Valorización de residuos

[GRI 306-4]

Priorizamos la valorización sobre la eliminación. Los residuos orgánicos de la producción avícola, se transforman en harinas y proteínas para la industria del balanceado animal. En 2025, canalizamos 12,163.85 toneladas de subproductos avícolas hacia nuestro aliado estratégico especializado. A través de este proceso, estos recursos se transformaron en ingredientes clave para el sector de alimentos para mascotas y la acuicultura.

Transformamos los desafíos del sector avícola en soluciones vivas para la tierra. Por medio de la innovación y un modelo de producción responsable, convertimos la cama de las aves en un abono orgánico de alto valor biológico. Como resultado de esta visión de economía circular, para el periodo 2025 registramos una producción de 3,020 toneladas bajo la marca Crece Verde.



El uso de Crece Verde impacta favorablemente en la agricultura. En efecto, se sustituyen agroquímicos a la par que se eleva el rendimiento de las cosechas, se protegen los cultivos contra sequías gracias a la retención de humedad y se regenera activamente la salud biológica del suelo. La eficacia de este insumo ya se evidencia en la producción de café en Panamá Oeste, y la de maíz en la región de Azuero, entre otros.

Nuestro compromiso socioambiental incluye la donación de 16 toneladas de insumo a diversos aliados estratégicos, como el MiAmbiente y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, cooperativas, escuelas y productores independientes para impulsar la conservación y el desarrollo agrícola. Complementamos esta acción con la transferencia de competencias técnicas a través de 12 jornadas de capacitación presencial en el terreno, enfocadas en el uso óptimo del abono, la protección del suelo y la adopción de metodologías de siembra sostenibles.

Residuos destinados a valorización

Residuo	Operación de valorización	2025 (t)
Residuos metálicos	Reciclaje por gestores autorizados	51.00
Papel y cartón		16.92
Plásticos		48.89
Aceite vegetal residual		39.00

Residuos destinados a transformación

Residuo	Proceso de transformación	2025 (t)
Subproductos avícolas	Recuperación de proteínas y aceites	12,164
Cama de las aves	Compostaje	3,020

Residuos destinados a eliminación

[GRI 306-5]

Los residuos que no pueden valorizarse los entregamos a gestores autorizados para la eliminación mediante procesos seguros y certificados.



100%

DE LOS RESIDUOS

destinados a eliminación se procesa fuera de nuestras instalaciones, de conformidad con el marco regulatorio aplicable.

No se utilizaron vertederos abiertos ni disposiciones informales. Los residuos peligrosos no se destinaron a relleno sanitario.

Residuos destinados a eliminación

Residuo	Operación de eliminación	2025 (t)
Aceites quemados	Destrucción o incineración	8.47
Residuos aceitosos		14.08
Residuos hospitalarios		0.47
Baterías alcalinas		0.01
Llantas		2.54
Residuos comunes	Vertedero	3,749.13
Lodos PTAR	Otras operaciones de eliminación	2,497.00



Capítulo

7 Trabajamos humanamente

Somos una familia que sirve
con respeto para alimentar bien

1. ESTABILIDAD Y CALIDAD LABORAL

2. DESARROLLO DEL TALENTO

3. DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

4. SEGURIDAD, SALUD Y BIENESTAR LABORAL

1

Estabilidad y calidad laboral

[GRI 2-7] [GRI 2-8] [GRI 202-2]

En Toledano | Pronaca, gestionamos el talento con un enfoque integral. Combinamos estabilidad laboral, desarrollo continuo, bienestar y relaciones laborales basadas en el respeto, la transparencia y el diálogo.

Durante 2025, avanzamos en la consolidación de un entorno de trabajo que prioriza la seguridad, el crecimiento profesional y la participación activa de nuestros colaboradores. Esto se traduce en el fortalecimiento de nuestra cultura organizacional y de nuestra contribución al desarrollo.

Nuestra operación se sostiene en una estructura laboral sólida, alineada con las necesidades productivas y con un fuerte enfoque en empleo local.

Al cierre de 2025, contamos con 2,167 colaboradores, con presencia tanto en ciudad capital como en provincias, reflejando una operación descentralizada y cercana a los territorios donde operamos. La mayor proporción del equipo se concentra en funciones operativas, en correspondencia con la naturaleza de nuestro negocio.



	2024	2025
	531 mujeres	534 mujeres
	1,704 hombres	1,633 hombres

Nuestros colaboradores

Categoría profesional	2024	2025
Ejecutivo	9	2
Directivos	23	6
Administrativos	622	571
Operativos	1,581	1,588

Durante el periodo registramos una reducción de 2.39 % en la plantilla en comparación con 2024. La reducción está asociada a ajustes operativos y la redistribución geográfica del personal, no a cambios en las condiciones contractuales.

Promovemos activamente la contratación local. Puesto que alcanzamos el 99 % de empleo de nacionalidad panameña, contribuimos directamente al desarrollo económico de las comunidades donde operamos.

A su vez, en las posiciones ejecutivas, es decir, las del liderazgo estratégico, el 66 % lo ocupa el talento local, definido como personas nacidas en el país o con residencia permanente.

En cuanto a inclusión, contamos con 24 colaboradores con discapacidad, que nos impulsan a generar espacios de trabajo accesibles.

Nuestra visión a lo largo del tiempo ha sido ser un empleador que brinda seguridad a su personal. Es por ello por lo que el 100 % de nuestra plantilla trabaja con contratos a tiempo completo, es decir, con estabilidad laboral y condiciones de empleo más predecibles.

	2024		2025	
Tipo de contrato	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Fijo	2,204	98.61%	2,121	97.88 %
Temporal	31	1.39 %	46	2.12 %

	2024		2025	
Jornada laboral	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Completa	2,235	100.00 %	2,167	100.00 %
Parcial	0	0.00 %	0	0.00 %

Complementamos nuestra operación con 104 trabajadores externos, principalmente en servicios de seguridad, limpieza y alimentación, bajo esquemas de contratación formal con proveedores especializados. El trabajo de estas personas lo controla la organización, en cuanto dirige sus tareas diarias o provee los medios necesarios para ejecutarlas.

Estos servicios permiten garantizar la continuidad operativa, a la par que mantienen estándares alineados a nuestras políticas laborales y de seguridad. Durante 2025 y en comparación con el periodo anterior, no se presentaron fluctuaciones significativas en el número de estos trabajadores.

Tipo de trabajador	Tipo de trabajo que realiza	Cantidad
Seguridad	Vigilancia y protección de instalaciones	48
Mantenimiento y limpieza	Limpieza técnica de planta y área operativas, y limpieza de áreas administrativas	51
Alimentación	Gestión y operación del restaurante de planta	5
Total		**104**

El número de trabajadores se presenta como plantilla de personal *(headcount)*.

Las cifras corresponden al total de trabajadores activos al final del periodo objeto del informe.

Contrataciones y rotación de personal

[GRI 401-1]

Durante 2025, la gestión de talento respondió a las necesidades operativas del negocio; mantuvimos procesos formales de contratación y desvinculación de acuerdo con el cumplimiento normativo.

Nuestro proceso de ingreso incluye la formalización contractual, la afiliación a la seguridad social, el registro en sistemas internos y los programas de inducción.

Contrataciones por género

Género	Cantidad	Porcentaje	Tasa
Mujeres	78	21.14 %	14.61 %
Hombres	291	78.86 %	17.82 %
Total	**369**	**100.00 %**	**17.03 %**

Contrataciones por edad

Rango de edad	Cantidad	Porcentaje	Tasa
Menor de 30 años	211	57.18 %	34.20 %
De 30 a 50 años	151	40.92 %	14.62 %
Mayor de 50 años	7	1.90 %	1.35 %
Total	**369**	**100.00 %**	**17.03 %**

Rotación total por género

Género	Cantidad	Porcentaje	Tasa
Mujeres	90	19.40 %	16.85 %
Hombres	374	80.60 %	22.90 %
Total	**464**	**100.00 %**	**21.41 %**

Rotación por despido por género

Género	Cantidad	Porcentaje	Tasa
Mujeres	41	15.19 %	7.68 %
Hombres	229	84.81 %	14.02 %
Total	**270**	**100.00 %**	**12.46 %**

Rotación por despido por edad

Rango de edad	Cantidad
Menor de 30 años	90
De 30 a 50 años	115
Mayor de 50 años	65
Total	**270**

Rotación por despido por categoría profesional

Categoría profesional	Cantidad
Ejecutivo	0
Directivo	2
Administrativo	38
Operativos	230
Total	**270**

Prácticas laborales responsables

[GRI 408-1] [GRI 409-1]

Gestionamos nuestras relaciones laborales bajo principios de ética, equidad y respeto a los derechos humanos, en cumplimiento del Código de Trabajo vigente y en coherencia con estándares internacionales, como los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Nuestros procesos de contratación garantizan condiciones formales, transparentes y comprensibles, incluyendo contratos escritos, cumplimiento del salario mínimo, acceso a beneficios y respeto por la no discriminación.

En nuestras operaciones, incorporamos criterios de debida diligencia mediante declaraciones específicas sobre la prohibición del trabajo infantil y el rechazo al trabajo forzoso u obligatorio, en el marco de nuestro compromiso con el cumplimiento de la legislación aplicable y la promoción de prácticas laborales responsables.

Aviso previo de cambios operativos

[GRI 402-1]



Administramos los cambios operativos bajo un enfoque de anticipación, diálogo y cumplimiento de plazos legales, para que los colaboradores y sus representantes cuenten con información para facilitar su adaptación. Los procesos de consulta y negociación se desarrollan bajo principios de buena fe y respeto.

Mantenemos varios mecanismos de diálogo: por ejemplo, la interacción directa entre líderes y equipos, el acompañamiento del área de Talento y Cultura, y las instancias formales de representación sindical, además de mecanismos de comunicación, como reuniones y comunicados internos.



Libertad de asociación y negociación colectiva

[GRI 2-30] [GRI 407-1]

Fomentamos el diálogo como base de nuestras relaciones laborales, manteniendo una interacción continua con la representación de los trabajadores y aplicando el convenio colectivo cuando corresponde, el cual se revisa periódicamente mediante proceso de negociación.

En los casos en que no existe cobertura del convenio colectivo, las condiciones laborales se rigen por el Código de Trabajo y el Reglamento Interno de Trabajo, en conformidad con estándares consistentes. Además, disponemos de mecanismos de consulta y participación directa, que permiten recoger inquietudes, fortalecer la comunicación interna y resguardar el respeto de los derechos laborales.

En 2025 entró en vigor una nueva Convención Colectiva (2025–2028), que cubre al 74 % de nuestros colaboradores.

Respetamos y promovemos la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva sin riesgo de discriminación o represalias, en coherencia con los convenios de la OIT y la normativa laboral. Contamos con procesos internos de verificación para garantizar la libertad de asociación y la negociación colectiva en todas nuestras operaciones.

En cuanto a la cadena de suministro, actualmente incorporamos criterios generales de cumplimiento legal en la selección y gestión de proveedores.

Como parte de la mejora continua, evaluamos el desarrollo de un enfoque más estructurado de debida diligencia en materia de derechos laborales.

Retribución

Garantizamos el pago del salario mínimo vigente en todas nuestras operaciones. Complementamos esta base con evaluaciones periódicas de la estructura salarial, considerando el desempeño del negocio, la competitividad del sector y la equidad interna por género. Nos aseguramos de que no existan brechas en los salarios de categoría inicial.

Si bien no aplicamos una metodología independiente de salario vital, el diálogo continuo con los representantes de los trabajadores es el mecanismo clave para definir condiciones laborales que superen los mínimos legales, pues nos alineamos con los principios de trabajo digno y sostenibilidad laboral.

Nuestras políticas de abastecimiento y fijación de precios integran criterios de sostenibilidad financiera y cumplimiento normativo. La estructura de costos de la organización incorpora de manera integral las obligaciones y compromisos laborales, de modo que los precios de nuestros productos respalden la viabilidad de una remuneración justa.



En la gestión de proveedores, exigimos el cumplimiento de la legislación laboral como parte de nuestras condiciones contractuales.

2

Desarrollo del talento

[GRI 404-1]

En 2025 las capacitaciones estuvieron centradas en nuestros pilares culturales y valores empresariales.

Durante este periodo impartimos 2,890 horas de formación, lo que representa una media de 2.29 horas de capacitación por colaborador.

Promedio de horas de capacitación por categoría profesional y género

Categoría	Horas mujeres	Promedio mujeres	Horas hombres	Promedio hombres
Ejecutivo	40	20.00	0	0.00
Directivo	40	20.00	80	20.00
Administrativo	458	2.00	684	2.00
Operativo	190	1.00	1,398	1.72
Total	**728**	**1.57**	**2,162**	**1.82**

3

Diversidad, equidad e inclusión

[GRI 405-1] [GRI 405-2]

La gestión de la diversidad, equidad e inclusión se sustenta en una cultura organizacional sólida, basada en nuestros valores corporativos; el respeto, la integridad, la agilidad y la responsabilidad orientan la toma de decisiones y la forma en que nos relacionamos con nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

Valoramos la particularidad de cada uno de nuestros colaboradores, reconociendo que la diversidad de perfiles enriquece la capacidad de la organización de innovar, de ser más humana y de fomentar una cultura con sentido de pertenencia.

Nuestro órgano de gobierno está integrado por un equipo diverso: 40 % de mujeres y 60 % de hombres, en su mayoría dentro de un rango de edad de entre 30 y 50 años.

Rango de edad en órgano de gobierno



75 %, entre 30 y 50 años

25 %, de 50 años en adelante



67 %, entre 30 y 50 años

33 %, de 50 años en adelante

A nivel de plantilla, contamos con un 75,36 % de hombres y un 24,64 % de mujeres, en su mayoría *millennials,* con edades entre 30 y 50 años. El 73,28 % ocupa cargos operativos.

Rango de edad

25.06 %
Menores de 30 años

51.08 %
De 30 a 50 años

23.86 %
Mayores de 50 años

Categoría laboral	2024		2025	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Ejecutivo	9	0.40 %	2	0.09 %
Directivo	23	1.03 %	6	0.28 %
Administrativo	622	27.83 %	571	26.35 %
Operativo	1,581	70.73 %	1,588	73.28 %
Total	**2,235**	**100.00 %**	**2,167**	**100.00 %**

Brecha salarial (remuneración media anual de mujeres / hombres)

Categoría	2025
Ejecutivo	0.00 %
Directivo	0.00 %
Administrativo	13.00 %
Operativos	5.00 %

Remuneración media por género

Género	Total $
Mujeres	13,564
Hombres	13,555

Remuneración media de los ejecutivos

Categoría	Total $
Ejecutivo	29,064
Directivo	13,376
Administrativo	1,383
Operativos	635

[GRI 406-1]

Durante 2025, no se reportaron casos de discriminación en nuestras operaciones. Esto incluye la ausencia de quejas formales registradas a través de nuestros canales de comunicación, así como la inexistencia de acciones legales o hallazgos de incumplimiento en materia de equidad y no discriminación mediante nuestras auditorías internas. En consecuencia, no fue necesaria la implementación de planes de remediación durante este año. Nuestra Política de Recursos Humanos se mantuvo vigente sin requerir cambios significativos para garantizar este cumplimiento.



4

Seguridad, salud y bienestar laboral



La seguridad y el bienestar son pilares de nuestra operación. En 2025, fortalecimos un enfoque integral que combina prevención, autocuidado y mejora continua.

Nuestra gestión fue validada externamente mediante el reconocimiento con medalla de oro del programa **“Yo Sí Cumplo”**, otorgado por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) a las empresas que cumplen con seguridad industrial, salud ocupacional y buenas prácticas laborales.

Nuestro sistema de salud y seguridad

[GRI 403-1] [GRI 403-2] [GRI 403-8]

Contamos con un **Sistema de Gestión de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional (SISO)** basado en la normativa de la Caja de Seguro Social y alineado con estándares internacionales, como ISO 45001. Este cubre al 100 % de colaboradores y trabajadores externos, abarcando todos los centros de operación.

Durante 2025, fortalecimos la cultura de autocuidado, logrando una reducción significativa en los índices de accidentalidad. Asimismo, implementamos programas como “Manos Seguras” y “Vida Saludable”, que aportaron a la obtención del reconocimiento “Yo Sí Cumplo”. La primera iniciativa se enfocó en prevenir accidentes y lesiones promoviendo el autocuidado y el uso correcto de los elementos de protección personal; la segunda, en fomentar el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, mediante la alimentación sana, pausas activas y talleres de nutrición.

Ejecutamos auditorías internas y externas con el acompañamiento de consultores especializados y compañías de seguros. Estas confirmaron la solidez de nuestro sistema y de los protocolos de emergencia, identificando oportunidades de mejora orientadas a la optimización y automatización de procesos.

Recibimos inspecciones de autoridades competentes, como el Ministerio de Trabajo, las cuales validaron el cumplimiento de nuestras obligaciones técnicas y legales.

La gestión de riesgos laborales es un componente central de nuestro enfoque de bienestar integral.

Implementamos procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos, basados en metodologías reconocidas por la autoridad laboral, cuyos resultados se consolidan en matrices de riesgo para orientar la toma de decisiones preventivas. Personal capacitado revisa estos procesos periódicamente para fortalecer la mejora continua.

Promovemos una cultura de seguridad basada en la comunicación abierta. Los colaboradores pueden reportar riesgos a través de canales directos, contando con protección frente a represalias. Asimismo, reconocemos el derecho de las personas a retirarse de situaciones que consideren inseguras, sin consecuencias negativas.

La investigación de incidentes se hace mediante análisis de causa raíz, permitiendo definir acciones correctivas bajo la jerarquía de control y fortalecer la prevención.

Este enfoque se complementa con un monitoreo periódico del entorno laboral incluyendo ruido, polvo o condiciones operativas, entre otros factores; así identificamos desviaciones y aplicamos medidas correctivas a tiempo.

Seguridad y salud en la cadena de valor

[GRI 403-7]

Extendemos nuestra responsabilidad en materia de seguridad a nuestras relaciones comerciales, mitigando riesgos incluso en lugares de trabajo que no controlamos directamente.

Aplicamos un proceso de homologación en seguridad y salud en el trabajo para contratistas, garantizando que cumplan con los procedimientos de ingreso, cuenten con equipos de protección personal (EPP) adecuados y posean capacitación técnica antes de iniciar labores. Reforzamos esta gestión mediante inspecciones cruzadas y auditorías de campo destinadas a mitigar peligros operativos.

Durante 2025, alcanzamos los siguientes hitos:

Ejecución del plan:
Realizamos 8 simulacros mayores de primeros auxilios y evacuación.

Capacidad de respuesta:
Contamos con 213 brigadistas certificados a nivel nacional.

Mitigación en la cadena de valor:
Impartimos talleres de manejo defensivo a la flota de distribución tercerizada y ejecutamos un programa mensual de inspección de sistemas contraincendios para mantener la operatividad total en instalaciones externas vinculadas.

Promoción de la salud

[GRI 403-3] [GRI 403-6]

Contamos con un Programa de Salud y Seguridad Ocupacional alineado con la normativa nacional y orientado progresivamente a estándares internacionales. Este se enfoca en la identificación y gestión de riesgos de salud ocupacional y ergonómicos, incorporando exámenes médicos periódicos y vigilancia epidemiológica según las características de cada operación.

Los servicios son prestados por profesionales de la salud calificados, y su calidad se verifica mediante inspecciones regulares, seguimiento de indicadores y auditorías internas. Garantizamos confidencialidad y no discriminación por información de salud.

Para facilitar el acceso, llevamos a cabo ferias de salud dentro de la jornada laboral y mantenemos comités de seguridad en cada centro, que actúan como canales directos para la identificación y gestión de condiciones de salud.

Para promover el bienestar de nuestros colaboradores, brindamos servicios médicos a través de enfermerías internas en centros operativos y recorridos periódicos en campo, complementados con convenios con redes de salud privadas, entidades públicas y seguros médicos.

Desarrollamos un programa enfocado en la prevención de riesgos no laborales, incluyendo talleres de nutrición, pausas activas, campañas de vacunación y acciones de salud mental.

Asimismo, mantenemos una política de tolerancia cero frente al consumo de sustancias, implementando controles preventivos con un enfoque educativo y orientado a la seguridad del entorno de trabajo.

Indicador	Meta	Cantidad	Cumplimiento porcentual
Pruebas ocupacionales	400	423	105 %
Ferias de salud	3	3	100 %
Simulacros	12	8	85 %
Capacitación en salud	21	25	119 %
Atención/seguimiento de salud	4,000	7,919	197 %

Participación de trabajadores en temas de salud y seguridad

[GRI 403-4]

Nuestra gestión de la salud y la seguridad en el trabajo se fundamenta en procesos formales de participación y consulta, involucrando activamente al personal en el desarrollo, la aplicación y la evaluación continua del sistema. En cada centro de trabajo operan comités de seguridad integrados por oficiales de seguridad, supervisores, coordinadores y representantes sindicales, quienes colaboran directamente en la validación de mejoras a los esquemas de seguridad.

Como parte de estas dinámicas, se recorren periódicamente las instalaciones para detectar peligros, validar la continuidad de las mejoras y formular a tiempo planes de acción preventivos.

Los ocho comités de seguridad formales trabajador - empresa sesionan mensualmente, con la responsabilidad de evaluar riesgos operativos, hacer el seguimiento de planes de acción, proponer mejoras en el uso de EPP y participar activamente en las auditorías internas. La representación de los trabajadores es directa, a través de sus delegados y del secretario general del sindicato, de modo que todo el personal tiene representación y canales de participación en la validación de los puntos de mejora propuestos para su entorno laboral.

Para permitir el acceso oportuno a la información y una comunicación bidireccional, empleamos canales directos, como charlas de seguridad de cinco minutos en los centros de trabajo, en las que se difunden lecciones aprendidas y temas de prevención. Complementariamente, en murales informativos presentamos indicadores clave como el índice de accidentabilidad, planes de precaución y las mejoras implementadas y fortalecemos la cultura de seguridad en toda la operación.

Indicador	Total
Número de comités de seguridad activos	8
Frecuencia de reuniones	Mensual
Porcentaje de trabajadores representados	100 %
Oficiales de Salud Ocupacional	4

Formación en salud y seguridad

[GRI 403-5]

Implementamos programas de formación general y especializada en riesgos laborales, incluyendo uso de EPP, procedimientos de emergencia y evacuación, manejo de productos químicos, trabajo en altura, seguridad vial y primeros auxilios.

Además, a lo largo del año realizamos capacitaciones técnicas avanzadas en varias temáticas: operación segura de montacarga, manejo de amoníaco, procedimiento LOTO, prevención de caídas, entre otras.

Nuestros indicadores de salud y seguridad

[GRI 403-9] [GRI 403-10]

Para garantizar un entorno seguro, implementamos procesos exhaustivos de identificación y análisis de peligros mediante metodologías reconocidas a nivel internacional y avaladas por el Ministerio del Trabajo: por ejemplo, la identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPERC), el análisis de trabajo seguro (ATS) y el análisis de causa raíz. Todos los riesgos identificados los registramos en nuestra matriz de riesgos, que es la guía de nuestras acciones de mitigación.

En 2025 registramos 81 accidentes, principalmente contusiones y distensiones musculares, atendidos de manera oportuna. En el monitoreo incluimos a personal propio y contratistas bajo los mismos estándares.



Detectamos que los peligros con mayor potencial de causar lesiones graves se relacionan con la manipulación de maquinaria y equipos, donde existen riesgos de atrapamiento y cortes por resguardos insuficientes o fallas en los procedimientos. Frente a ello, aplicamos la jerarquía de controles mediante mejoras en señalización, automatización de protecciones y uso obligatorio de EPP.

En este reporte abarcamos al 100 % de los trabajadores y centros operativos y administrativos bajo control de Toledano | Pronaca. En cuanto al personal externo, estamos estandarizando los mecanismos de captura de datos para consolidar de forma confiable sus indicadores de lesiones de alta consecuencia y horas trabajadas.

	2024		2025	
Indicador	**Número**	**Tasa**	**Número**	**Tasa**
Accidentes	63	11.39	81	15.13
Accidentes con grandes consecuencias	0	-	3	-
Días de pérdida	9,769.19	-	18,394.22	-
Frecuencia	-	12.4	-	15.68
Gravedad	-	0.24	-	0.45
Horas trabajadas	5,533,632	-	5,353,920	-

Tasa: (Número de accidentes / Número de horas hombre trabajadas) * 1,000,000.
Calculamos las tasas utilizando como base 1,000,000 de horas trabajadas.
No excluimos a ningún trabajador ni centro operativo o administrativo.

Durante este mismo periodo registramos cero fallecimientos y cero enfermedades laborales. No obstante, bajo nuestro esquema de vigilancia preventiva, monitoreamos un total de 107 casos de dolencias. De ellos, 30 fueron enfermedades comunes y 77 correspondieron a temas musculoesqueléticos leves, asociados a tareas repetitivas o posturas prolongadas. Estos representan el 72 % del total.

Para proteger el bienestar de nuestros colaboradores, determinamos los peligros mediante evaluaciones de riesgo internas y externas. Identificamos como principales riesgos la manipulación manual de cargas, las posturas forzadas y los movimientos repetitivos. Aplicamos la jerarquía de controles al rediseñar tareas, incorporar herramientas ergonómicas y adecuar nuestras estaciones de trabajo. También reforzamos la prevención con rotación de personal, pausas activas y supervisión del uso de EPP.

Gestionamos las atenciones médicas en el *software HAS CLINIC* y mantenemos registros manuales de las evaluaciones de cada puesto.

En el caso de los contratistas, estamos estandarizando los mecanismos de captura de datos para consolidar sus indicadores de salud en el futuro.



Capítulo

8 Índice de contenidos GRI

DECLARACIÓN DE USO

Toledano | Pronaca ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 usado

GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar Sectorial GRI aplicable

GRI 13: Sector Agricultura, Acuicultura y Pesca 2022

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN
Contenidos Generales			
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	**La organización y sus prácticas de presentación de informes**		
	2-1 Detalles organizacionales	Pág. 13 - 14	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 13 - 14	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 13 - 14	
	2-4 Actualización de información	Pág. 13 - 14	
	2-5 Verificación externa	Pág. 15	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN
Contenidos Generales			
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	**Actividades y trabajadores**		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 23 - 27	
	2-7 Empleados	Pág. 137 - 140	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág. 137 - 140	
	Gobernanza		
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág. 41 - 43	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 44	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 45 - 46	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 45 - 46	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 47	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pág. 47	
	2-19 Políticas de remuneración	Pág. 48 - 49	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Pág. 48 - 49	
	Estrategia, políticas y prácticas		
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 6 - 9	
	2-23 Compromisos y políticas	Pág. 50 - 52	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 51 - 52	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN
Contenidos Generales			
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 67 - 69, 78	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 52	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 53	
	2-28 Afiliación a asociaciones	Pág. 39 - 40	
	Participación de los grupos de interés		
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 36 - 39, 65 - 66	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	Pág. 144	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN	Nº. REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
Temas materiales				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 15 - 17		
	3-2 Lista de temas materiales	Pág. 15 - 17		
Acción por el clima				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 109 - 110		13.1.1
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Pág. 115 - 117		13.1.2
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Pág. 115 - 117		13.1.3
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Pág. 115 - 118		13.1.4
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Pág. 115 - 118		13.1.6
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Pág. 115 - 119		13.1.8
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Pág. 111 - 113		
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	Pág. 111 - 113		
	302-4 Reducción del consumo energético	Pág. 111 - 115		
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pág. 111 - 114		13.2.2
Gestión ambiental (aire, olor, ruido, sustancias químicas)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 120 - 122		
Agua y efluentes				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 104 - 128		13.7.1
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Pág. 104 - 128		13.7.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Pág. 104 - 128		13.7.3

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN	Nº. REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
Agua y efluentes				
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-3 Extracción de agua	Pág. 104 - 108		13.7.4
	303-4 Vertido de agua	Pág. 104 - 108		13.7.4
	303-5 Consumo de agua	Pág. 104 - 108		13.7.6
Desechos y economía circular (residuos, desperdicio de alimentos, empaques sostenibles)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 126 - 127		13.8.1
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 126, 129		13.8.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág. 126, 129		13.8.3
	306-3 Residuos generados	Pág. 126, 129		13.8.4
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Pág. 126, 131		13.8.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	Pág. 126, 133		13.8.6
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 126, 128		
	301-2 Insumos reciclados utilizados	Pág. 126, 128		
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	Pág. 126, 128		
Calidad y nutrición				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 71, 78 - 79		13.10.1
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Pág. 72 - 73		13.10.2
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Pág. 74 - 75		13.10.3

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN	Nº. REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
Calidad y nutrición				
GRI 13: SECTORES AGRICULTURA, ACUICULTURA Y PESCA 2022	**Contenidos sectoriales adicionales** Presentar información sobre el porcentaje del volumen de producción de sitios certificados conforme a estándares sobre inocuidad de los alimentos de reconocimiento internacional, y enumerar dichos estándares	Pág. 72 - 73		13.10.4
	Contenidos sectoriales adicionales Informar sobre la cantidad de retiros del mercado emitidos por motivos de inocuidad de los alimentos y el volumen total de productos retirados	Pág. 74 - 76		13.10.5
Salud y bienestar animal				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 86 - 87, 95 - 96, 100 - 101		13.11.1
Relación y desarrollo de comunidades locales				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 57 - 59		13.12.1 13.14.1
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Pág. 65 - 69		13.12.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Pág. 68 - 69		13.12.3
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Pág. 63 - 66		13.22.3
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Pág. 61 - 66		13.22.4
GRI 13: SECTORES AGRICULTURA, ACUICULTURA Y PESCA 2022	**Contenidos sectoriales adicionales** Enumerar las ubicaciones donde las operaciones de la organización podrían afectar los derechos sobre la tierra y los recursos naturales (entre ellos, los derechos consuetudinarios, colectivos e informales de tenencia)	Pág. 69		13.13.2
Conducta empresarial en los negocios (ética e integridad empresarial, cumplimiento regulatorio & compliance, prácticas de buen gobierno corporativo)				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 50 - 51		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	N.º DE PÁGINA	OMISIÓN	Nº. REF. DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI
Conducta empresarial en los negocios (ética e integridad empresarial, cumplimiento regulatorio & compliance, prácticas de buen gobierno corporativo)				
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Pág. 52 - 53		13.26.2
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 52 - 53		13.26.3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Pág. 52 - 53		13.26.4
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Pág. 53		13.26.2
GRI 207: FISCALIDAD 2019	207-1 Enfoque fiscal	Pág. 28 - 29		
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA 2016	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Pág. 53		13.24.2
Transparencia, información y confianza del consumidor				
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	Pág. 81 - 82		
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 81 - 82		
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Pág. 82		
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Pág. 82		

Otros temas reportados por toledano \| pronaca				
Abastecimiento sostenible				
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Pág. 60 - 61		
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Pág. 53 - 143		13.16.2
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Pág. 53 - 143		13.17.2

Abastecimiento sostenible				
GRI 13: SECTORES AGRICULTURA, ACUICULTURA Y PESCA 2022	**Contenidos sectoriales adicionales** Describir el nivel de trazabilidad implementado para cada producto abastecido, por ejemplo, si se puede dar seguimiento al producto hasta el nivel nacional, regional o local, o a un punto específico del origen (p. ej., granjas, criaderos y molinos de pienso)	Pág. 78 - 79		13.23.2
	Contenidos sectoriales adicionales Presentar información sobre el porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos, que permiten dar trazabilidad a los productos a través de la cadena de suministro, y enumerar dichos estándares	Pág. 72 - 73, 78 - 79		13.23.3
	Contenidos sectoriales adicionales Describir los proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos a través de toda la cadena de suministro, y así garantizar que todo el volumen abastecido esté certificado.	Pág. 80		13.23.4
Derechos de los pueblos indígenas				
GRI 13: SECTORES AGRICULTURA, ACUICULTURA Y PESCA 2022	**Contenidos sectoriales adicionales** Enumerar las ubicaciones de las operaciones donde hay presencia de pueblos indígenas o donde estos pueden verse afectados por las actividades de la organización	Pág. 69		13.14.3
Trabajo y derechos laborales, no discriminación e igualdad de oportunidades				
GRI 405: DIVERSIDAD E IGAULADAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Pág. 147 - 149		13.15.2
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Pág. 147 - 150		13.15.3
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág. 150		13.15.4
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Pág. 144		13.18.2
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 152 - 153		13.19.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág. 152 - 153		13.19.3

Trabajo y derechos laborales, no discriminación e igualdad de oportunidades				
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Pág. 154 - 155		13.19.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 156 - 157		13.19.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág. 157		13.19.6
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Pág. 154 - 155		13.19.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pág. 153 - 154		13.19.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 152 - 153		13.19.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Pág. 158 - 160		13.19.10
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Pág. 158 - 160		13.19.11
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Pág. 137 - 140		
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pág. 141 - 142 No están reportando los datos por región		
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Pág. 143		
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Pág. 146		

El futuro se alimenta hoy

Toledano | Pronaca